

CON GRAN EXITO SE CELEBRO EN PARIS EL PRIMER CONGRESO MUNDIAL VASCO QUEDO SELLADA LA UNION NACIONAL

(INFORMACIONES Y COMENTARIOS EN PAGS. INTERIORES)

Nuestra Doctrina

SOLUCION FEDERATIVA

De lo consignado en nuestro programa bajo el título de "Libertad nacional", que comentamos en un editorial de nuestro primer número, se deduce que la nación vasca, por eso, por ser una nación tiene pleno derecho a constituirse en Estado independiente; pero no tiene, desde luego, la obligación de hacerlo si se arbitran soluciones que determinen una mayor armonía, un mejor entendimiento entre los pueblos y una mayor seguridad para la libertad de cada uno de ellos. Menos aún en estos tiempos en que se ve con mayor claridad que nunca la necesidad de llegar, en la Europa occidental por de pronto, a una confederación de naciones lo más amplia posible, previa la lógica cesión por parte de cada una de ellas, en favor de ese conjunto internacional, de una parte de su soberanía.

En el programa de A.N.V., al hablar de la libertad nacional vasca, se define nuestra soberanía política "sin más limitaciones que las que puedan derivarse de convenios internacionales libremente pactados". Y en el apartado "Confederación de pueblos libres" se dice:

"Acción Nacionalista Vasca intervendrá en todos los aspectos de la cosa pública situándose en un plano internacionalista, perfectamente compatible con un espíritu y un sentimiento profundamente vascos, y en tal sentido aspira a que la totalidad del territorio vasco consiga incorporarse a una futura confederación internacional de pueblos libres".

Y luego le agrega:

"Con este fin, Acción Nacionalista Vasca apoyará toda iniciativa que tienda a una rápida unión de todas las repúblicas occidentales de Europa..."

(Creemos que en lugar de "todas las repúblicas" debe decirse "de todas las naciones", sean repúblicas o monarquías).

Como vemos, no se habla en nuestro programa, concretamente, de la posibilidad de una solución federativa para los pueblos ibéricos. Sin embargo, entendemos que este es el primer paso que hay que dar si queremos estar preparados para una confederación de mayores alcances. Además, hasta que a eso se llegue, y aunque no se llegue, es necesario resolver el problema político que existe en el Estado español, por medio de un entendimiento entre las representaciones de las diversas nacionalidades que lo integran. Nos parece, pues, conveniente opinar sobre una cuestión tan importante.

Pero antes de seguir hemos de hacer una aclaración. Impedidos los correligionarios de A.N.V. para reunirse en asamblea nacional que dé su fallo, resulta por hoy imposible ese acuerdo. Por ello, las opiniones que sobre ese y otros puntos se salen del programa, aunque no están en oposición con él, se vierten en "Tierra Vasca", no tienen un carácter definitivo, sino que son la expresión del pensamiento de quienes la hacemos. Se nos ha encargado editarla aquí y lo hacemos con el mejor deseo de acertar y con el debido sentido de la responsabilidad; pero, repetimos, nuestra opinión no tiene ni puede tener carácter programático.

Aparte de la recomendación que nos hace la geografía, recomendación que a veces es imperativo insoslayable, y lo que nos dice la historia hasta 1839 —todo lo posterior, excepto el Estatuto de autonomía, lo rechazamos de plano—, cualquiera que sea su interpretación, la realidad presente nos dicta sus exigencias. Entendemos que lo que más conviene al pueblo vasco y a los demás pueblos ibéricos es encontrar una solución federativa que dejando a salvo los derechos de cada uno de ellos a regirse por sí mismos, organizando su vida interior como les parezca mejor, ofrezca una fórmula que, en lugar de separarlos, logre unirlos en una confederación que los represente y rija sus relaciones exteriores, y sea al mismo tiempo una garantía de la libertad de cada una de las naciones ibéricas.

Creemos, demás, que en una interpretación correcta de lo que dice nuestro programa cuando se refiere al ejercicio de nuestra soberanía "sin más limitaciones que las que puedan derivarse de convenios internacionales libremente pactados", la solución federativa que proponemos para los pueblos peninsulares es ortodoxa, puesto que de naciones se trata, y el pacto entre ellas tendría todo el carácter de un convenio internacional, el cual no sería obstáculo alguno, sino al contrario, para soluciones federativas más amplias.

Queda, pues, expresado claramente nuestro pensamiento: somos partidarios de una solución federativa para los pueblos ibéricos, con la salvedad indicada de que ha de quedar íntegra la libertad de cada uno de ellos para organizar su vida interior como lo juzgue más conveniente, sin más merma de su soberanía que la indispensable para constituir un Estado confederal con las facultades y poderes inherentes a tal entidad política.

No basta lamentarse de la pérdida del euzkera. ¿Qué hacemos cada uno de nosotros para impedirlo?

Gure eskuetan dago euskeraz ez galtzeko: bete zugun gusiak gure eginbearra.

INDALECIO PRIETO Y LA RESTAURACION FORAL

"La restauración foral, es decir, la restitución al estado de derecho anterior al año 1839, con aquellas salvedades que pudiera motivar la complejidad de la vida moderna, ESO LO SUSCRIBEN TODOS LOS VASCOS."

(Palabras de Indalecio Prieto en el Parlamento español)

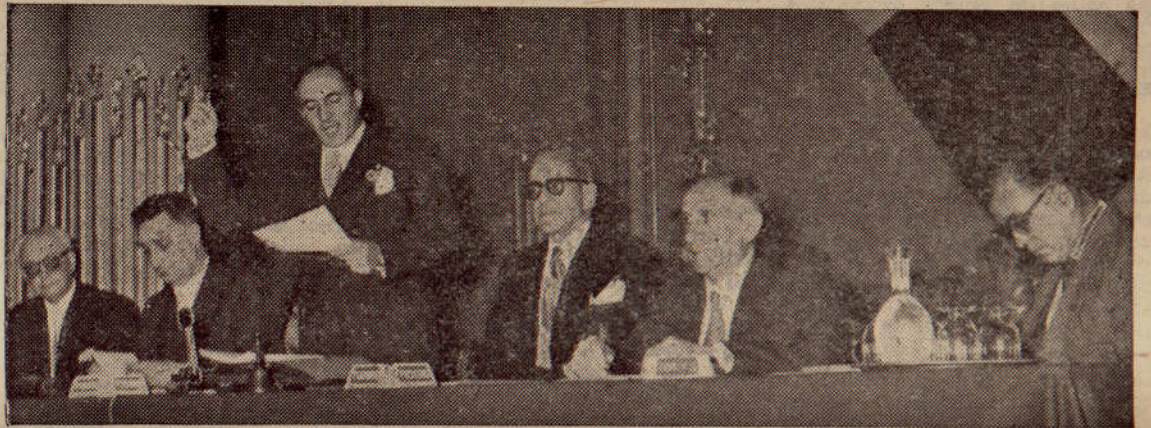
Tierra Vasca

AÑO I

BUENOS AIRES, 15 DE OCTUBRE DE 1956

NUM. 4

NUESTRO GOBIERNO



El Gobierno Vasco presidiendo el Congreso. De izquierda a derecha: señores Campomanes (U.R.), Leizaola (P.N.V.), presidente Aguirre, Garbisu (I.R.), Gómez Beltrán (C.C.S.E.) y Nardiz (A.N.V.)

El pueblo vasco, no sólo tiene derecho a un gobierno propio, sino también necesidad; y si el primero lo legítima, la segunda exige su existencia.

No vamos a hablar ahora del derecho de Euzkadi a esa institución que presida y rija su vida, pues el hecho de la nacionalidad basta para que sea indiscutible entre personas de buena voluntad. Queremos decir algo, en cambio, respecto a la necesidad que la nación vasca tiene de un gobierno propio.

El pueblo vasco, en el orden temperamental, social, económico, cultural, idiomático, democrático acusa, desde siempre, unas características netas que lo diferencian de los demás; y siendo esto así, es natural que requiera para la ordenación y régimen de su vida colectiva una institución salida de su propio seno, integrada por hombres de ese mismo pueblo y que, por ello mismo, comprenda perfectamente los problemas de todo orden que se le plantean y pueda resolverlos como no podría hacerlo un gobierno extraño, por buena que sea su intención.

No es la nuestra una comunidad nacional atrasada en el desarrollo de la civilización; al contrario, todo aquel que conozca a nuestro pueblo, sabe que en todos los aspectos, no obstante haber tenido que vivir más de un siglo bajo normas dictadas por extraños, puede

sentarse a la mesa redonda de las naciones más cultas, más progresistas, más trabajadoras y, desde luego, entre las de conducta más seria y más honesta. Sería, pues, absurdo hablar de la conveniencia de una tutela política. No es que no la queramos solamente, es que tampoco la necesitamos. Nos la imponen por la fuerza, pero éste no es argumento válido entre personas decentes.

Ni su relativa exigüidad territorial y demográfica suponen, ni han supuesto nunca, una disminución, un achicamiento de su personalidad y de su carácter ante la desgracia o ante el atropello; por contra, siempre ha sabido encontrar fuerzas en su ánimo superarlos y sobrevivir. Ahora mismo, herido y vencido por una gran fuerza bruta que le atacó sañudamente, sigue en pie, no se ha doblado. No entra en su temperamento el pasarse los días y los años lamentándose de una adversidad: la soporta con decoro y continúa, erguido, su marcha hacia adelante. Hoy mismo, castigado como no lo fué nunca, sometido a un régimen de tiranía que vigila todos sus actos y reprime por la fuerza cualquier signo de protesta, se ha visto que nuestro pueblo se niega a soportar atropellos: la Resistencia organizada, las huelgas que la clase trabajadora ha planteado sin miedo al tirano, la actitud de sus gentes ante la presencia de las

fuerzas invasoras, evidencian que el pueblo vasco no se rinde.

Y como máxima y más clara expresión de esa actitud del pueblo, tan digna y tan valiente, tenemos a nuestro Gobierno que, presidido por el señor Aguirre y en el cual están representados todos los partidos democráticos vascos, es decir, el noventa por ciento de la población, por lo que significa una verdadera unión nacional tampoco se rinde, porque es parte de ese mismo pueblo y tiene su mismo carácter, y porque sabe muy bien, además, cuál es su obligación, el compromiso contraído con él hace veintidós años, el día 7 de octubre de 1936, en que se constituyó en la casa de Juntas de Guernica.

Este Gobierno es nuestro gobierno de derecho y de necesidad, y más que nunca ahora, por las circunstancias en que está viviendo el pueblo vasco, y no queremos hablar siquiera de ninguna solución política que lo desconozca. Sobre la base de gobierno propio, podemos hablar y podemos entendernos; sin esa base no hay diálogo posible.

Al cumplirse el vigésimo aniversario de su creación, cuando acaba de dar una prueba más de su decisión de seguir adelante, y trabajando, con el Congreso Mundial Vasco, que él organizó y que con tan brillante éxito se ha celebrado en París, queremos reiterarle nuestra adhesión y ofrecerle, una vez más, nuestra leal colaboración.

Ley de 25 de Octubre de 1839 LA PERDIDA DE LA LIBERTAD EN EUZKADI

por Pablo Archanco

El 25 de octubre de 1839, al término de la primera guerra carlista y estando el país vasco ocupado militarmente, fué dictada por el Gobierno central la ley abolitoria de nuestra soberanía. No fué ésta la primera disposición que atentara a nuestra libertad: Vasconia hubo de defenderse de constantes ataques a su derecho en cada uno de los reinados de los Austrias y de los Borbones.

Dice así la epígrafe de la ley:

"Doña Isabel II por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía Española, reina de España, y durante su menor edad la reina regente Doña Cristina de Borbón, su augusta madre, como reina gobernadora del reino; a todos los que la presente vieren y entendieran, hago saber: Que las Cortes han decretado y Nos sancionamos lo siguiente:

Art. 1º) Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la Unidad Constitucional de la Monarquía.

Art. 2º) El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita y oyendo antes a las Provincias Vascongadas y a Navarra, propondrá a las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados (Pasa a la 2.ª pág.).

Carta de Donostia

EL VERANEO Y LOS CAMBIOS

SAN SEBASTIAN (De un correo-ligionario). — El verano es una cosa estupenda, y el turismo, también. Ambos proporcionan a los donostiarras un intercambio humano interesante y unos ingresos no tan vitales como algunos creen, pero tampoco despreciables.

Aun al margen de estos motivos, no hay donostiarras tan cerril que protesten en principio de esa invasión estival, provocada por los encantos de la bella Easo. Al contrario: gusta ver a esos aldeanos de tierra adentro comiendo junto a su autobús o contemplando, embobados, el flujo y reflujo del Cantábrico, y oír sus ingenuos comentarios. Resulta simpático el desfile de esa colonia de niños riojanos que, puntuales como golondrinas, llegan todos los años en busca de un contraste climático tan saludable, y da tono a nuestra ciudad ese continuo discurrir por las calles de grupos extranjeros, trabajadores la mayor parte, que con su sola presencia están pregando el nivel económico de la Europa libre.

Con todo, el verano desazona a los miles de ciudadanos que no tenemos nada que vender o alquilar. A unos, porque les encarece la vida; a otros, como yo, porque dicha estación constituye salvo contadas excepciones, desde el punto de vista peninsular, una auténtica feria de vanidades clasistas, irritante para el que tiene un mínimo de sentido social. Ello nace del tipo de veraneante. En España veranea, ordinariamente, el que no trabaja en todo el año; en España descansa el que no está cansado; son aquellos que tienen piso o chalet aquí y allá. Son aquellos cuya residencia está determinada por el termómetro y el barómetro. Para esta gente el verano consiste en un simple cambio de marco y altitud geográficas para sus diversiones. La tertulia X o las reuniones Z, trasladadas a San Sebastián por los mismos motivos mundanos que hacen de esta playa capital del Estado y sede diplomática.

Aquí tenemos que aguantar, durante dos meses, una exhibición orgullosa y continua de prepotencia a cargo de los jerifaltes políticos.

—Se echa a quien sea—decía con aire chulesco el camarada Fernández Cuesta un año que, siendo ministro no encontró habitación

disponible en el Hotel María Cristina.

—¿Cómo? ¿A mí esa habitación? —protestaba otra vez Campús, el fotógrafo masón de Franco, en el mismo hotel. Al replicarle el encargado que por ella habían pasado gentes de categoría, entre ellos Serrano Suñer, y que ninguno se había quejado, contestó despectivo:

—¿Y quién es Serrano Suñer? Aquí tenemos que apretar los dientes a cada momento ante el desafío cínico de los millonarios a la miseria obrera, con su tren de vida faraónico y ante la trivialidad de sus hijos, gobernantes de mañana por derecho propio, sin más inquietudes que las que pueden llenar el Club Náutico, el tenis o la General Motors.

La feria culmina con la llegada del caudillo: guardia mora, escolta con gorra de plato, escolta con boina roja, marineros del "Azor", motoristas, policía particular, casa civil, casa militar, falangistas traídos del quinto pino como "claque" ambulante para suplir al pueblo donostiarras, etc., etc. Culmina la feria y la náusea espiritual provocada por tanta bambolla, tanta vaciedad y tanta mentira bendecidas e indulgenciadas.

Por todo ello, con perdón para esos honrados aldeanos tostados por el sol de Castilla, esos niños de la Misericordia de Logroño y esos alegres grupos extranjeros que compran postales o flamenqueras de artesanía, permítaseme repetir con satisfacción íntima al llegar el mes de septiembre, la frase de los recién casados: "Al fin, solos".

Por lo demás, el veraneo ha hecho honor a su tradición de época tranquila. No nos ha traído ninguna novedad política de alcance nacional. Sin embargo, algo se ha cocido durante él para los guipuzcoanos, cuando, todavía sin terminar, ya se anuncian cambios en el Estado Mayor provincial. Se da como cierto que Franco, no pudiendo soportar ya por más tiempo la frialdad de nuestro pueblo, ha decidido cambiar por completo todo el tinglado, con vistas a una mayor eficiencia: sale el navarro Garicano y le sustituye en el Gobierno civil Jesús Suevos, un falanjudo fetén, de los de camisa vieja, bigotillo y brazo en alto. Según los enterados, viene con la doble consi-

gencia de ganar la calle y falangizar Guipuzcoa. En este camino ya están dados los primeros pasos, sin esperar la llegada del nuevo pretor. Falange ha montado en Ulía una emisora, "La Voz de Guipuzcoa", que, según confidencia del director, tiene por misión luchar contra el "separatismo". ¡Caray! A ver si va a resultar ahora que la otra Radio, la de Igueldo, está vendida a la Resistencia...

Por lo visto, no es bastante la "cultura hispánica" que difunde con los discos de Angelillo o con el teatro radiofónico, ni suficientemente estrecho el tamiz que emplea para lo vasco; si E.A.J.S., Radio San Sebastián, rechaza las esquelas de defunción cuando en la relación de familiares desconsolados figura alguna Mirentxu, ¿qué va a pasar con "La Voz de Guipuzcoa"? Ya verán ustedes cómo todo termina en una lucha por los anuncios y en un arreglo nacional-sindicalista de tantos. A cuenta de ello, los agujeros del tamiz se irán agrandando... por lo que toca a los de Ulía, se entiende; que a los de Igueldo ya les atará bien corto el Delegado de Información y Turismo, para que no se desmanden y triunfen en la competencia. El hecho es que ya han empezado a pasarnos la miel por los labios: todas las emisiones comienzan con el "Gernika'ko Arbola". Ya veremos cómo terminan...

Para la presidencia de la Diputación se señala al dinámico Sagarzazu, alcalde de Fuenterrabía, especialista en obras públicas, que siempre tocan fincas ajenas, y hombre tan oportuno que siempre encuentra chaqueta adecuada para cada circunstancia.

Para la alcaldía de la capital suena Caravaca, un dentista que no sabe distinguir un colmillo de una muela. En fin, poco más o menos, los de siempre. Tienen tan poco donde elegir...

En cuanto a las bravatas de los monárquicos, que anunciaban tormenta para octubre, y de las que di cuenta en mi crónica anterior, van a quedar en nada. Todos los ardores patrióticos de los militares suelen apagarse con los aumentos del sueldo. Sin ellos, poco puede hacer el señorío juanista. Tendrán que ser otros los que empujen: tendrán que ser los de siempre, "epicentro" y compañía.

(Viene de la 1ª pág.)
fueros reclama el interés de las mismas conciliándolo con el general de la Nación y de la constitución de la Monarquía, resolviendo entre tanto, provisionalmente y en la forma y sentido expresados, las dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, 25 de octubre de 1839."

La confirmación de los fueros, sin perjuicio de la unidad constitucional, era su derogación. La unidad de la constitución suponía el renunciar a las constituciones propias, a la supresión de las Cortes navarras, de las Juntas de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, y, como consecuencia inmediata la anulación de la facultad legislativa.

Acudieron a Madrid los representantes de nuestro pueblo: Los enviados de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya se mostraron partidarios de resistir las imposiciones del Gobierno español y de conservar, en rebeldía, la mayor cantidad de derechos; los representantes de Navarra, elegidos a gusto del Gobierno, tacharon de celo exagerado la actitud de los otros vascos y se separaron de ellos.

El reino de Navarra quedó reducido a una provincia española al pactar con el Estado español mediante la ley del 15 de Agosto de 1841, perdiendo los derechos de su soberanía.

No presionó demasiado el Gobierno sobre el resto del país vasco; le interesaba dejar establecida la diferencia para romper la cohesión entre una y otra zona. Navarra quedó, pues, en situación de inferioridad con respecto a sus hermanas; pero, bien pronto, un decreto tras otro fueron cercenando las facultades y derechos de

Alava, Guipuzcoa y Vizcaya; no de una vez, que hubiera sido temerario, sino, paulatinamente hasta llegar a la segunda guerra civil.

Ya hemos hecho mención de que con anterioridad a la Ley del 39, se vinieron sucediendo ataques a nuestro derecho con Austrias y Borbones, acusándose con mayor virulencia en el reinado de Carlos IV, aconsejado por el funesto Godoy, favorito de la reina, y prepararon el terreno a las Cortes de Cádiz de 1812.

Invasión de la península por las tropas de Napoleón, mientras Fernando VII se hallaba en Francia, asumió el poder una Junta central que convocó a Cortes generales en Cádiz para dictar una Constitución. Hasta entonces la monarquía hispánica había sido absolutista; en esta Asamblea, tras entonces una loa a nuestro régimen liberal, se decretaba su muerte, sometiendo al País Vasco al régimen común.

Hemos dicho que el sistema real en los siglos precedentes fué absolutista, y en efecto, así lo era para Castilla; pero no para el País Vasco, cuyas relaciones con la corona se regulaban mediante constituciones dictadas por las Cortes de Navarra y las Juntas de los otros estados vascos. Estas instituciones distaban de las leyes de Vasconia.

Se dió a España en aquellas Cortes de 1812 lo que el País Vasco ya tenía, surgiendo esta terrible paradoja: para Castilla, la Constitución de Cádiz suponía el triunfo de la libertad; para el País Vasco —al ser sometido al régimen común— la pérdida de su soberanía, de su libertad.

Con aquella Constitución desaparecieron las Cortes de Navarra y las Juntas, también soberanas, de

Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Era el fin de nuestro pueblo como pueblo libre.

Púdose conseguir, y a ello ayudó la propia guerra de la independencia contra los invasores franceses, que, entonces, aquella Constitución de Cádiz no se aplicara en nuestro país; pero el camino de nuestro calvario, quedaba trazado.

En 1814, establecido en su trono Fernando VII, a su regreso de Francia, derogó la Constitución de Cádiz: Castilla es sometida, de nuevo, al absolutismo; Vasconia renace a su propia vida, a disfrutar de su soberanía, con gran alborozo y fiestas populares en nuestro país.

Dividiese, entonces, España en dos grandes sectores: constitucionales y absolutistas.

Riego, en 1820, con las tropas que habían de ser embarcadas rumbo a América —con la pretensión de sofocar la triunfante insurrección de las Colonias— sublevóse en Cabezas de San Juan. Victriosa la sublevación, se obliga al rey a restaurar la Constitución. Seguidamente se llama a elecciones para Cortes Generales, en todos los pueblos de la monarquía; se sustituye en Navarra, al Virrey, por un Capitán General, disuélvense las Cortes navarras y las Juntas generales de los otros Estados Vascos, prohibese la acuñación de la moneda navarra, pasan las aduanas del Ebro al Pirineo y se asignan el carácter y nombre de Provincia de tercera clase a Navarra y de cuarta a Alava, a Guipuzcoa y a Vizcaya. Poco duró este período constitucional.

En 1823, los "cien mil hijos de San Luis", cuyo auxilio ha sido requerido por Fernando, invaden la

Euzkadi al Día

¿Y la Participación Obrera en los Beneficios?

por EGIZALE

Hemos afirmado que nuestros grandes patronos los explotadores de nuestro país son unos ladrones: vamos a probarlo.

Después de haber finalizado la guerra civil provocada en Euzkadi por el trío militar-clerical-burgués, los primeros recibieron de los terceros la factura de su colaboración hasta su triunfo. Triunfo efímero, ya que no han resuelto ninguno de los problemas habidos como pendientes a mediados de 1936. por el contrario, han creado otros nuevos sin darles solución.

Licha factura se valoro en permitir manos libres en la explotación a los trabajadores arguyendo que habían tenido serios quebrantos durante la situación republicana. Y aquí comienza el robo.

En estos veinte años últimos, las grandes empresas, protegidas por sus otros dos asociados en la pugna contra la República han disfrutado de enormes ganancias. Todas se aguijoneaban para obtener las máximas utilidades que luego, al final el ejercicio anual, habría que repartir entre quienes por una u otra causa habían sido partícipes en el esfuerzo para obtenerlas.

Los accionistas primer elemento que nuestros grandes industriales recuerdan al considerar la utilidad en los negocios, habrían de percibir su parte. Parte que no convenía elevar demasiado, para no provocar en el Fisco una contribución extraordinaria. Y en este aspecto, han procurado mantener un interés razonable para el capital.

Pero con dicha norma quedaba a las empresas un excedente de las utilidades, que afectaban y correspondían rectamente a los trabajadores, bien entregándolas como una participación e los beneficios de la prosperidad industrial o bien acrecentando sus míseros salarios para que les permitiera un vivir mejor, humano y no de miseria, como ahora tienen.

¡Ah!, pero eso sería dar la razón a los rojos, y además —acaso lo más interesante— privarse de una oportunidad para más y más dinero. Al fin y al cabo, los pobres diábolos trabajadores se verían obligados a silenciar sus derechos, porque en el nuevo orden sindical (?), con sindicatos verticales bendecidos por el alto clero, carecerían de medios para cualquier reclamación, y aun ni para exponer su estado de ánimo, contrario al robo que constituía reservar el producto correspondiente al trabajador para otros fines, en provecho de las empresas

Y aquí vino la misteriosa actuación de escamoteo y robo, ejecutada por los grandes patronos, en un doble aspecto.

No podían declarar las verdaderas utilidades puesto que si lo hacían, el Fisco les echaría sus garras para tomar la parte asignada en las leyes.

Tampoco lo entregaban a los trabajadores, por el temor de que iniciaran una vida mejor, más humana de la que sufren con sus actuales salarios de hambre.

¿Entonces? Utilizar un tópico que les permitiera aparecer ante sus confesores sin el pecado que castiga el séptimo mandamiento de la Ley de Dios.

Comenzaron a hacer inversiones adquiriendo pequeñas industrias, que han aglomerado a las suyas, o bien empleando el exceso de utilidad en la compra de terrenos, etc., pero en ambos casos sin integrar las nuevas adquisiciones en la razón social, sino manteniendo falsamente su autonomía para así robar también al Fisco su parte en la transmisión de propiedad.

Esto nos permite ver pequeñas industrias que aun continúan en su denominación primitiva, pero que son manejadas por los actuales propietarios de las grandes industrias, por haberlas adquirido con el dinero que, lógicamente, justamente correspondía a la parte del trabajo en las utilidades habidas por el consorcio trabajo-capital.

Y hay numerosos predios, que también han sido adquiridos con el mismo origen inmoral, en lugares bien alejados de las industrias adquirentes como son las vegas de Galindo, de Asua y de San Miguel de Basauri, detalle que nos hace sospechar de si en cualquier momento futuro no pasarán a manos de los propios consejeros por una miseria de pesetas, con lo que el robo adquiriría calificaciones extraordinarias.

Si, patronos vascos, si. Estáis robando a vuestros trabajadores. Las exageradas utilidades que lleváis guardando, directa e indirectamente, en estos veinte años últimos, pertenecen a vuestros obreros después que hayan asignado al capital un interés razonable; al menos mientras vivamos en un régimen capitalista.

Y no olvidad que no hay perdón sin restitución, por muchas bendiciones que os envíe vuestro colaborador Mons. Gurpide al que esperamos referirnos en otra próxima.

Barakaldo, septiembre de 1956.

Península, y restablecen el poder real absoluto y, paralelamente, las libertades de Vasconia, sus instituciones propias y soberanas.

En este período absolutista de diez años, que precedieron a la muerte de Fernando VII, márcanse dos tendencias entre los absolutistas: los puros y los templados. Agrúpanse en Cataluña los primeros, que no ven en la política del rey la intransigencia por ellos apelecida y creen que el monarca está en manos de los masones: "Pongamos la vista en el infante Don Carlos —hermano del rey— y se sublevan en Manresa, de cuya población se apoderan a los gritos de: ¡Viva la religión, viva la inquisición! Oórrrese la sublevación a Guipuzcoa y Vizcaya, dirigida por Lanzagarreta, que muere a manos de los realistas templados.

Antes, pues, de la muerte de Fernando VII, Don Carlos ambiciona la corona y se la disputa a su hermano. La primera intentona es sofocada; el carlismo ha iniciado su carrera funesta.

Seguidamente en León, el obispo Abarca levanta en armas al ejército de aquella ciudad, pero la rebelión es ahogada.

Fernando VII no va a dejar sucesión masculina y estando postrado en cama, restablece, en perjuicio

de su propia hija, la famosa Ley Sálica, que excluye del trono a las mujeres y así, la corona habría de recaer en su hermano Carlos. Pero recuperada la salud, anula el decreto y se proclama Princesa de Asturias a su hija Isabel.

El gravísimo error de las Cortes de Cádiz al dictar una constitución unitaria, que destruyó nuestra soberanía política; ese afán de absorción, de dominio y avasallamiento, acarreó a todos terribles consecuencias; aún las estamos sufriendo y va transcurrido ya siglo y medio.

Las veleidades de Fernando VII hicieron el resto y prepararon y encendieron la guerra civil. A la muerte de aquel rey felón, su hermano Don Carlos aprovechó hábilmente el encono de nuestro país y el sentimiento de libertad tan caro a los vascos. Fué el arma que esgrimió con calculada maestría y arrastró en su favor grandes masas.

Y tras la espantosa guerra que duró siete años, la inicua ley del 25 de Octubre de 1839.

De aquella guerra y de las otras contiendas civiles que le siguieron nos ocuparemos en el próximo número.

Ante el Congreso Mundial Vasco

HISTORICO DISCURSO DEL Pte. AGUIRRE

Expuso la Actuación del Gobierno Desde su Constitución

París, 25 Septiembre (OPE). — Ayer, lunes, se inauguró el Congreso Mundial Vasco, al cual asistieron unos trescientos congresistas —procedentes de Euzkadi, de diferentes países de América y de los diversos grupos vascos residentes en Francia— que la víspera habían sido objeto de una cordial recepción en los locales de la Delegación vasca en París.

El gran salón del Palais d'Orsay, donde se celebra el Congreso, ofrecía un brillante aspecto de significación confortadora. En lugar preferente aparecía el escudo de Euzkadi, comprendiendo las cuatro regiones, así como la bandera vasca, de la que el Presidente Aguirre había de señalar más tarde que ha merecido la adhesión de todos los vascos y que cada vez es más conocida en todo el mundo. En la presidencia se hallaba el Gobierno en pleno, con su presidente señor Aguirre, y los Consejeros señores leizaola, Nardiz, Garbisu, Gómez Beltrán y Campomanes.

Recibido con grandes aplausos por los congresistas, el señor Aguirre saludó a éstos en breves palabras, en euskera y castellano, agradeciendo su presencia que en cierto modo era también la presencia de los ausentes, de los que cayeron en la lucha, en las cárceles o en el exilio, la presencia de los gudaris, de las mujeres, de los sacerdotes, de todos los que sufrieron por su amor a la patria y cuyo recuerdo es como un mensaje de paz y conciliación en pro de la libertad, de la cultura y del progreso social.

El señor Aguirre calurosamente aplaudido, declaró abierto el Congreso, y los congresistas, puestos en pie, entonaron el "Agur, jaunak" en medio de la emoción general.

De acuerdo a una fórmula propuesta por los representantes de diversos partidos y sindicales y de colectividades de América, se constituyó la Mesa del Congreso, presidida por el ex ministro señor Irujo y completada por los diputados señores Viguri, Lasarte y Jáuregui, y los señores De Pablos, López Angulo, Alberro y Lizaso.

Ocupada la presidencia del Congreso por la Mesa así elegida, su presidente señor Irujo, pronunció breves y pertinentes palabras y el secretario señor De Pablos, del Comité central de la U. G. T. de Euzkadi, leyó las numerosas adhesiones recibidas.

Una vez aprobado el reglamento interno del Congreso, el señor Irujo concedió la palabra al señor Aguirre, cuyo discurso había de ser una evocación expresiva de veinte años de gestión, algo así como anticipo y glosa de un Libro Blanco cuya publicación —demorada, pero no suspendida— necesita la previa confrontación de datos y opiniones que puede dar este Congreso.

RETRASO FATAL

Empezó recordando el señor Aguirre que el Gobierno de su presidencia nació del Estatuto de autonomía de Euzkadi, aprobado con cuatro años de retraso por un error político de graves consecuencias: en efecto, si el Estatuto de Euzkadi se hubiera aprobado en 1932 e incluido a Navarra en dicho régimen, ni Mola hubiera podido sublevarse, ni Alava hubiese quedado en poder de los militares sublevados, ni hubiese habido guerra civil, como tal vez tampoco la hubiera habido si en Madrid se hubiesen tenido en cuenta las advertencias de los representantes vascos que a su tiempo denunciaron la conspiración tramada en Navarra.

Por fin se aprobó en el Parlamento el Estatuto de Euzkadi y, en consecuencia, previa elección de los Municipios en favor del señor Aguirre, se constituyó el gobierno Vasco con representantes de todos los par-

tidos democráticos y bajo la presidencia del señor Aguirre que, al pie del Arbol de Guernica, prestó el juramento que lee y "al que seguiré fiel —añade— mientras Dios me de vida y el pueblo me conserve su confianza". (Grandes aplausos).

SIN DISCIPLINA PARTIDARIA

Recordó el señor Aguirre que, perteneciendo él al partido nacionalista vasco, éste le liberó de todo deber de disciplina política para que así pudiera desempeñar mejor su misión, lo cual le permitió mantener un espíritu de comprensión y concordia por encima de todo partidismo, llegando en ocasiones a defender posiciones de sus antiguos adversarios políticos contra las sostenidas por sus propios correligionarios. Estima que esta decisión del partido nacionalista vasco fue un feliz precedente y hace votos porque éste se repita en lo sucesivo como tradición establecida para la mejor y más armónica gobernación de Euzkadi.

Después de leer la declaración ministerial del gobierno de Euzkadi, a la que éste ha ajustado siempre su gestión en la medida que las circunstancias lo han permitido, el señor Aguirre dedicó un recuerdo de agradecimiento a todos los que han sido sus compañeros de gobierno y de los cuales han fallecido cinco en el curso de estos veinte años. Todos ellos se han caracterizado por el afecto que, por encima de toda tendencia política, dedicaron a su presidente, procurando prescindir de lo que a unos y otros podía separar y dando en cambio volumen y categoría a cuanto les unía. A ellos correspondió también el señor Aguirre con idéntico afecto y lealtad.

SITUACION DIFICIL

Pasa después a recordar las graves circunstancias en que el gobierno de Euzkadi tuvo que asumir las responsabilidades del Poder, con el territorio invadido por las fuerzas rebeldes que, procedentes de Navarra, habían ido ocupando casi toda Guipuzcoa y llegaba a amenazar Vizcaya por cuatro puntos distintos. Pero el máximo empuje, que pretendía apoderarse de la zona armera (Eibar, Marquina, Elorrio), fue contenido eficazmente con lo que se ha llamado "el parón de Akondia".

La deplorable situación, en cuanto a armamento, pudo ser mejorada por la asistencia del gobierno de la República, gracias a la mediación de los ministros Prieto e Irujo, diputado por Bilbao el primero y por Guipuzcoa el segundo. Al señor Prieto se debe que un barco, cuyo primitivo destino era Cartagena, fuera desviado hacia Santander con la intervención de Lezo de Urreiztieta. Este envío y algunas adquisiciones de armamento permitieron la eficaz resistencia a la invasión, que estabilizó el frente por mucho tiempo. También se debe al señor Prieto, como ministro de Marina que era entonces en el gobierno de la República, el envío al mar Cantábrico de varias unidades de guerra que alejaron la amenaza por mar.

El gobierno de Euzkadi se encontró desde el primer día con un problema casi tan importante como el militar, el problema del abastecimiento. Para comprender su gravedad hay que tener en cuenta la congestión que sufría Vizcaya por efecto del éxodo de Guipuzcoa, así como la situación de bloqueo en que se encontraba.

Recuérdese que la zona más poblada y más industrial de la Península, y también la de menos producción agrícola, se encontró aislada totalmente de las zonas agrícolas del interior y con las vías marítimas amenazadas por los navíos rebeldes. La situación llegó a ser tal que, en los últimos meses de la guerra de Euzkadi, en un territorio de menos de 2.000 kilómetros cua-



El presidente Aguirre hablando ante el Congreso

drados llegó a haber más de 700.000 habitantes y un ejército de más de 130.000 hombres, contando los servicios auxiliares. Había un problema de abastecimiento y un problema de asistencia social.

El Gobierno Vasco empezó por imponer el respeto al comercio privado y evitar los problemas de intervención, incautación o colectivización que hubieran provocado la falta de artículos o agudizado su escasez. Pero también se ordenó que el comercio se abstuviera de toda compra, y fué el gobierno de Euzkadi quien envió a Levante y al extranjero a sus agentes de compras, escogidos entre profesionales probos y competentes. Así se atendió a los problemas propios y también en algún tiempo, a los de Asturias y Santander, llegando a hacer a estas provincias adelantos por valor de 171 millones de pesetas.

Desde septiembre de 1936 hasta el 19 de junio de 1937 (caída de Bilbao), en este puerto entraron 67 barcos procedentes de Levante y 48 que llegaron de puertos del extranjero, entre ellos 14 de Amberes. Los de Levante llevaron de Barcelona 36.178 toneladas por un valor de 27.648.476 pesetas; de Valencia, 44.339 toneladas por 25.546.020 pesetas; de Alicante, 38.761 que importaban 30.379.309 pesetas.

El total de los 67 barcos procedentes de Levante suponía 113.761 toneladas por un importe total de 83.387.805 pesetas. Y los 48 barcos fletados para traer mercancías del extranjero acarrearon un total de 86.000 toneladas por un valor de 56 millones de pesetas. A esto hay que añadir las adquisiciones que se cargaron en los puertos de Bayona y Burdeos.

ASISTENCIA SOCIAL

El éxodo procedente de Guipuzcoa y la situación derivada del estado de guerra determinaron un serio problema de asistencia social. Hubo período en que se llegó a dar de comer diaria y gratuitamente a más de cien mil personas. El Departamento de Asistencia Social creó 23 albergues colectivos en Bilbao y 22 en el interior de Vizcaya, que cobijaron a 8.000 personas, más 30.000 que fueron alojadas en pisos de la capital y unas 40.000 instaladas en pisos de la provincia. Se crearon los servicios de Asistencia Materna, la Casa de Convalecientes, el Hogar del Anciano, Casa de Reposo para Inválidos y Enfermos Crónicos; se organizaron 28 comedores gratuitos en Bilbao y uno o dos en cada pueblo; se instalaron 310 permanencias y guarderías infantiles para niños de refugiados. Se crearon comedores de fábricas en catorce empresas que llegaron a

dar hasta 14.000 comidas diarias. Y se repartieron unos 50.000 pares de calzado y más de cien mil prendas de diversas clases.

Una de las primeras preocupaciones del gobierno de Euzkadi fué la humanización de la guerra, poniendo en libertad a toda mujer que encontró detenida sin otra razón que la de pertenecer a familia del bando adverso. Esto se hizo sin esperar la contrapartida que los rebeldes se habían comprometido a entregar según promesa hecha al doctor Junod, delegado de la Cruz Roja Internacional.

También fué preocupación importante del Gobierno la de dictar esta consigna urgente: "¡Todos al trabajo!" Así se hizo. Y a este respecto recuerda el señor Aguirre que, al disponer la supresión de todas las fiestas para intensificar la producción, se exceptuó el día del Viernes Santo. Este acuerdo se tomó a propuesta de un socialista, —el Consejero de Trabajo, señor De los Toyos— que así quiso rendir homenaje de respeto al acendrado sentimiento católico del pueblo vasco.

Siguió el señor Aguirre explicando todos los esfuerzos que el gobierno de Euzkadi hubo de realizar en aplicación de sus facultades autonómicas, así como también en sustitución del Estado, ausente por imperativo de las circunstancias geográficas y militares. Consideró el señor Aguirre que, sin una retaguardia organizada y con sentido civil de la vida vasca el ejército de Euzkadi no hubiera resistido quince días; pero el "gudari" luchó con denuedo, sabiendo que en la retaguardia contribuyó el gobierno Vasco a través de sus diversos Departamentos.

LA MUERTE DE ESPINOSA

Explicando la labor de éstos, dedicó el señor Aguirre un especial recuerdo al doctor Espinosa, Consejero de Sanidad, que, al regresar de una gestión humanitaria hecha en Francia, fué traicionado por el piloto del avión que le conducía a Bilbao. Este aterrizó en la plaza de Zarauz y le entregó a los franquistas. El doctor Espinosa fué conducido a vitoria y allí fusilado. Dos horas antes de su ejecución escribió al presidente Aguirre una carta cuya lectura impresionó vivamente a los congresistas.

En dicha carta decía que, si el gobierno Vasco hubiera de dictar alguna pena de muerte, sepan sus compañeros que él, desde el otro mundo, votaba en contra; pedía que no se tomaran represalias por su muerte y que se tuviera piedad para todos los inocentes —esposas o hijos— en quienes pudiera recaer el dolor de toda pena irremediable.

La emoción de los congresistas, penosamente contenida durante la lectura de la carta, rompió al final en forma de una ovación que todos, puestos en pie, prolongaron largo rato. El señor Aguirre rogó a la Mesa que se dirigiera a la viuda del doctor Espinosa informándole del emocionante homenaje que acababa de rendirse a la memoria de su desventurado esposo.

Finalmente, el señor Aguirre suspendió su discurso para continuarlo por la tarde.

UN PUEBLO RESPONSABLE

En la segunda parte del discurso comenzó citándose a la guerra de Euzkadi, que por cierto costó lo que hoy cuesta una división motorizada. Los problemas que la guerra planteaba eran difíciles y urgentes, comprendiendo las necesidades de abastecimiento, sanidad, etc. y desde luego la creación de un ejército. Pero el pueblo vasco, que en las más graves circunstancias sabe asumir sus responsabilidades, permitió con su gran espíritu la rápida organización de veinte a veintecinco batallones y la improvisación de una flotilla de "bous" artillados que se cubrió de gloria

en lucha desigual contra el crucero "Canarias".

Recordando la ofensiva de Villarreal de Alava, explicó el alcance de la operación que no fué ejecutada de acuerdo a los planes aprobados, pues los mandos decidieron modificar su ejecución, y ésta y otras circunstancias determinaron el fracaso de la ofensiva.

EL ASALTO A LAS CARCELES

Recordó también el señor Aguirre uno de esos episodios dolorosos que suelen ser como explosiones de la tensión de las guerras civiles: el asalto a las prisiones de Bilbao el 4 de enero de 1937, registrado precisamente cuando un bombardeo de la aviación enemiga había determinado una peligrosa excitación de los espíritus. Las autoridades vascas, con peligro de sus vidas, fueron a las cárceles para evitar la extensión de la matanza. Pero el episodio criminal, que nadie lo lamentó tanto como el propio Gobierno, fué explotado por la prensa enemiga, que aún hoy lo recuerda con frecuencia sin que jamás haya hablado, en cambio, de los episodios semejantes que se registraron en su campo.

Desarrollando un tema ya iniciado en la sesión de la mañana, el señor Aguirre insistió en la preocupación por humanizar la guerra, de lo cual es testigo especialmente autorizado el doctor Marcel Junod, que como delegado de la Cruz Roja Internacional estuvo en contacto con el Gobierno Vasco y con la Junta de Burgos y en cuyos libros consigna que siempre encontró en las autoridades vascas las mejores disposiciones, no pudiendo decir lo mismo de los franquistas.

LOS GUDARIS Y EL CLERO

Explicó también el presidente Aguirre el envío de fuerzas vascas para colaborar en las operaciones de Asturias, donde encontraron la muerte el comandante Saseta y el capellán Corta. Con este motivo recordó el orador el comportamiento del clero vasco, objeto de general admiración en todo el mundo democrático, y este recuerdo dió lugar a una calurosa ovación que se repitió cuando el presidente Aguirre evocó la admirable conducta de los "gudaris" y pidió para ellos el homenaje del Congreso.

La destrucción de Guernica por la aviación de la Legión Cóndor —aquella horrible hazaña y aquella calumnia abominable— fué también recordada por el orador, así como el hundimiento del acorazado "España", el bloqueo de Bilbao, la audacia de los marinos vascos, el espionaje enemigo y otros episodios de la guerra de Euzkadi.

Explicó detalladamente las reiteradas gestiones hechas por los Consejeros vascos, que hubieron de ir varias veces a Valencia para solicitar armamento y municiones. (Desde principios de diciembre hasta el 20 de marzo no hubo municiones más que para tres o cuatro días, situación que ignoró el enemigo a pesar de sus servicios clandestinos de información). Y en todas estas gestiones, el señor Prieto, ministro del gobierno de la República, fué el valedor del gobierno de Euzkadi.

EL PACTO DE SANTONA

Uno de los viajes a Valencia fué para tratar el traslado de las fuerzas vascas a Cataluña, donde aún podrían ser núcleo de una resistencia vigorosa, mientras que, después de la caída de Bilbao, su actuación en el Norte estaba abocada a la ineficacia. El señor Aguirre marchó después a París, donde, acompañado por el señor Ossorio y Gallardo, entonces embajador de la República Española, visitó a Mr. Ivo Delbos, a la sazón ministro de Asuntos Exteriores. Se trataba de obtener el paso de los "gudaris" por territorio francés para ir a Cataluña, aunque sin armas y, si (Sigue en la pág. 4).

Las Sesiones del Congreso

DE LA SECCION POLITICA

PARIS, Septiembre (OPE). — El martes, segundo día del Congreso Mundial Vasco, se reunió éste bajo la presidencia de don José de Rezola, quien, en euskera y castellano, agradeció tal honor, que entendía se dedicaba a la Resistencia vasca, por lo que prometía transmitir debidamente este homenaje. Recordó sucintamente la labor de la Resistencia en Euzkadi y aludió a las huelgas del 47, del 51 y del 56, señalando que, si bien éstas últimas han tenido un carácter espontáneo, no hubiera sido posible su desarrollo sin las huelgas precedentes y toda la preparación que fue obra de la Resistencia.

Terminó el señor Rezola pidiendo, entre grandes aplausos, un homenaje para los esforzados luchadores que mantienen el espíritu de resistencia en el interior del País.

Se dió lectura a diversas comunicaciones, entre ellas un mensaje que el Consejo Consultivo Vasco dirige al Congreso, una comunicación (conjunta) de Izquierda Republicana y de Unión Republicana de Euzkadi, otra de Acción Nacionalista Vasca y otra del Partido Nacionalista Vasco.

También se leyó un proyecto de conclusiones que se presenta al Congreso.

El señor Irujo, dando una impresión de las 24 comunicaciones enviadas a la Sección Política del Congreso, dijo que su lectura era bien alentadora, puesto que en ellas se observaba un fundamento común, y aun cuando en sus matices se advirtieran diferencias. Tanto es así que en algunos textos podrían cambiarse las firmas.

(Viene de la pág. 3)

era preciso, con carácter de enfermos. No fué posible, y de estas circunstancias nació el llamado "pacto de Santoña".

Esta negociación con el mando italiano fué llevada por dirigentes del Partido Nacionalista Vasco y tendía a salvar honrosamente los restos del ejército de Euzkadi. Pero los italianos no pudieron cumplir su palabra porque los falangistas se lo impidieron y el pacto no tuvo efecto. Los dirigentes citados, de los que dos fueron fusilados por los franquistas y otros condenados a muerte, merecen por su abnegación el homenaje del Congreso. Este así lo manifiesta en una gran ovación.

Mientras tanto el gobierno de Euzkadi se instalaba en Barcelona y organizaba los servicios necesarios para los vascos que allí pudieron reagruparse: servicios de abastecimiento, sanitarios, hospitalarios e incluso religiosos. Al mismo tiempo, a través de las delegaciones creadas al efecto y en ocasiones merced a la filantropía de los vascos de América, se fueron organizando las instituciones de todo orden que prestaron asistencia a los refugiados en Francia, sosteniendo numerosos refugios, organizando el hospital de la Roseraie, creando centros pedagógicos de diversas categorías, etc. etc.

Simultáneamente seguía su curso la represión de la que no se libró ni siquiera el clero; por el contrario, entre fusilados, encarcelados o exilados, pasaron de 600 los eclesiásticos perseguidos por "la Cruzada". A este respecto, recordó el señor Aguirre la conocida fotografía hecha en la cárcel de Carmona (Sevilla) donde aparecen unos sesenta curas y frailes vascos y en medio de ellos otro compañero venerable de prisión: el profesor Besti, el líder socialista que ya desde la presidencia de las Cortes Constituyentes, en 1931, era un cordial amigo de los vascos.

LOS CONSEJEROS FALLECIDOS

Tuvo el señor Aguirre un recuerdo para los Consejeros fallecidos, entre los que citó a don Elodoro de la Torre, "el hombre que después de haber manejado tantos millones

UNION VASCA Y CONCORDIA CIVIL

PARIS, Septiembre (OPE). — La sesión del martes 25, en la que se aprobó el proyecto de declaración política del Congreso Mundial Vasco, fue presidida por don Virgilio Pierna del Comité Central Socialista de Euzkadi, quien saludó en euskera y castellano a los congresistas.

Intervinieron, entre otros, el señor Urreiztieta para hacer unas observaciones, los señores Agesta y Rezo'a para presentar unas enmiendas que fueron aceptadas, el señor Monzón para explicar por qué dimitió su cargo de Consejero de Gobierno de Euzkadi al cabo de 17 años, y el señor Lasarte en representación de los congresistas llegados de Venezuela.

Este último coincidió con el señor Monzón en su preocupación por la defensa de la lengua vasca y celebró que la defensa del principio de autonomía haya merecido a su vez la coincidencia de todos los sectores políticos, bien partiendo del concepto de naciones ibéricas (programa socialista), bien como concepción federal (posición republicana) bien como restauración foral (vascos de la Argentina) bien como afirmación del hecho nacional vasco (tesis del partido nacionalista). El señor Lasarte se congratuló asimismo de la coincidencia en afirmar que el Gobierno vasco constituye el instrumento apto para llevar la bandera de la liberación de Euzkadi.

El señor Aransaez, representante de la C. N. T. de Euzkadi, habló en nombre de tantos hombres de su edad que no han tenido juventud ni conocido la tranquilidad y pidió que se buscasen soluciones para que dentro de otros veinte años no sea preciso reunirse

a las colectividades vascas organizadas en América, el presidente Aguirre se dirigió a los delegados llegados de las diversas repúblicas de aquel continente: "De vosotros —dijo— ha recibido el gobierno de Euzkadi la savia indispensable para su vida, el sostén necesario para seguir cumpliendo sus deberes. Sin vuestra colaboración ello no hubiera sido posible". (Clamorosa ovación).

El señor Aguirre se refirió también a la audiencia que el pueblo vasco ha conseguido en el exterior y a la repercusión que en todas partes tuvieron las huelgas declaradas por los vascos en tres ocasiones, y de las cuales la primera (1947) causó sensación en todo el mundo por haber sido, como señaló la gran prensa extranjera, la primera huelga que se declaraba en un país de régimen totalitario.

EL MOMENTO POLITICO

En unas breves consideraciones sobre el momento político, el señor Aguirre aludió a la actitud del general Franco respecto de la Monarquía y a la de los monárquicos respecto del Pretendiente, para terminar señalando la existencia, en el ámbito del Estado español, de pueblos de tan profundo sentimiento de libertad, como lo es el vasco, que no pueden estar perpetuamente sujetos, como menores de edad a un paternalismo que repudia el pueblo, este pueblo que nunca ad voluntad popular o que se trate de voluntad popular o que se trata de imponerle por violencia.

Terminó el orador recordando la emoción que, en sus desplazamientos por los numerosos y lejanos países, le ha producido siempre la visita de vascos de diferentes ideologías a los que les unía el vasquismo como verdadero denominador común. Abogó, en consecuencia, por que persista esta unión cordial de todos los vascos en un idéntico sentimiento.

El discurso del presidente Aguirre, que duró unas cinco horas, fué largamente ovacionado.

Después de breves intervenciones de los señores Urreiztieta, Monzón, Jiménez Ancisar, Rezola, Basaldúa y Aransaez, se dió por terminada la jornada inaugural del Congreso.

LOS VASCOS DE AMERICA

Aludiendo al espíritu que anima

nuevamente en condiciones como las actuales.

El señor Fernández, tuvo una intervención acogida con gran simpatía. Después de recordar la gestión de la Junta de Defensa de Vizcaya que bajo la presidencia de su correligionario Gómez Saenz precedió al Gobierno de Euzkadi, se lamentó el orador socialista de la incompreensión que durante muchos años se manifestó en Euzkadi entre nacionalistas y socialistas. Parecía que no se podía ser un buen militante de ninguno de dichos partidos sin ser un enemigo acérrimo del otro. Fue una lástima que entonces no se dejaran oír voces generosas por ambas partes haciendo un llamamiento a la concordia. Añadió que, por fortuna se había llegado ya a la hermandad necesaria; y el orador, que es un obrero siderúrgico, terminó con un símil profesional, señalando que si al hierro se le mezcla carbono, manganeso y níquel, se obtiene un excelente acero. "¡Que se tenga siempre en cuenta esta fórmula para la construcción de sólidas amistades políticas!". (Grandes aplausos).

También fue muy bien recibida la intervención del diputado señor Jauregui, del P. N. V. que, al comentar uno de los puntos de la ponencia conjunta de Izquierda Republicana y Unión Republicana, señaló que la expresión de reconciliación generosa que en aquél se formulaba no constituía ninguna novedad.

Recordó, en efecto, al Presidente Aguirre que, en Diciembre de 1937 y cuando más brutal era la represión franquista en Euzkadi, habló por el micrófono de Barcelona y exhortó a los vascos a no lanzarse a represalias. Y el mensaje del Presidente Azña con su

trilema de paz, piedad y perdón. Y el discurso de Indalecio Prieto, en Méjico con motivo el homenaje al Presidente Companys. Y el manifiesto de los estudiantes que, replicando a un discurso (del ministro falangista Arrese, han señalado que los hijos de quienes durante la guerra habían combatido en bandos distintos se unían ahora en fraternal abrazo en la Universidad. Y el párrafo final del libro del señor Landaburu, cuya lectura recomendó insistentemente

Terminó diciendo el señor Jauregui que no sólo es preciso liberarse del espíritu de la última guerra civil, sino de todas las guerras de este tipo, porque de 150 años a esta parte se ha vivido siempre en ambiente de guerra civil. Hay que esforzarse por hacer impensable el recurso a la guerra civil, como lo es en Francia, en Inglaterra en Escandinavia en tantos países donde este espíritu de concordia ciudadana no es incompatible con la defensa de los puntos de vista de cada sector político (Gran ovación).

PROBLEMA ECONOMICO-SOCIALES DE EUZKADI

La sesión celebrada en la mañana del miércoles 26, por el Congreso Mundial Vasco fue presidida por el señor Díaz de Antuña de la U.G.T. de Euzkadi y en ella se trató de lo concerniente a la Sección económico-social.

El señor Leizaola, presidente de la misma, saludó a los congresistas en euskera y español y resumió su impresión sobre las 66 comunicaciones recibidas que vienen a ser una confrontación de opiniones procedentes de los más diversos sectores del campo y de la industria, de obreros y patronos, de artesanos y profesores liberales.

Estima el señor Leizaola que las actividades obreras en Euzkadi son hoy el doble de las registradas antes de la guerra civil; pero a esto contribuye notablemente el hecho de que la insuficiencia de los salarios obliga a los trabajadores a ocuparse en varias labores y durante más horas que antes. Respecto de la situación de la industria vasca consideró que su actual prosperidad no está edificada sobre arena sino que tiene garantías de permanencia, pero puede la industria ser floreciente y ser en cambio deplorable la situación del trabajador, como así sucede.

En cuanto al campo y sus aprovechamientos, el señor Leizaola señaló la importancia de la repoblación forestal de la plantación de pinos, de la obtención de patatas de siembra, de la mayor productividad lograda por esta razón en Alava y de la trascendencia del pantano de Yesa y del canal de las Bardenas que casi podrían dar lugar a una nueva provincia agrícola.

Respecto del problema de la erosión de la tierra, que tanto preocupaba en otros países, puede decirse que no existe en el País Vasco. En Alava se ha registrado una gran recuperación de tierras y en Navarra queda demostrado que la tierra no se esquilda y que sigue produciendo trigo desde el tiempo de los moros. Pero la calidad de la tierra no resuelve todos los problemas de quien la labra, y así se da el caso de que por la mala administración franquista el aumento en el valor de los productos agrícolas es inferior al registrado, por ejemplo en el precio de los fertilizantes, por lo cual el labrador se ve en el trance de no poder cuidar debidamente sus tierras.

El señor Leizaola cuyas consideraciones fueron acompañadas de abundantes datos oficiales, se ocupó también de la política de inversiones, del Instituto Nacional de Industria y de la explotación de la RENFE; para terminar señalando los tres problemas que sufren los trabajadores en Euzkadi: salarios bajos, inmigración en masa y escasez de viviendas.

El señor Herrera de Solidaridad

de Trabajadores Vascos, indicó que la inmigración en masa está provocada y apoyada por el franquismo con dos objetivos: uno es el de desvasquizar el País con la instalación de grandes masas menesterosas que, procedentes de tierras de bajo tipo de vida, renuncian a volver a ellas; otro es el de explotar la miseria de estos desventurados. Y a este respecto citó el caso de cierto sector donde los trabajadores vascos perciben 64 pesetas y comida, mientras a los inmigrantes sólo les dan 32 y sin manutención, siendo la jornada de trabajo igual para todos: de 5 de la mañana a 9 de la noche.

Terminó señalando la necesidad de aumentar los salarios y quitar a estos sus complicaciones actuales, y estableciendo seguros de carácter total; todo esto, tanto en la industria como en la agricultura y para los artesanos.

D. Ramón de la Sota, recibido con especial simpatía, leyó un estudio sobre la navegación vasca, cuya situación de declive puede explicarse así: buques viejos, material vetusto explotaciones que son antieconómicas y que, si no lo son aún más, es porque a veces se gana momentaneamente dinero con cualquier embarcación. Los dirigentes de las compañías navieras han perdido toda iniciativa y dependen totalmente de los centros de Madrid. Otros factores de la situación actual son la creación de empresas que no tienen razón de ser, y la intrusión de la Banca que va sustituyendo progresivamente a los accionistas.

Mostrando lo que podría ser la industria vasca de la navegación el señor de la Sota señaló el caso de Noruega, país de suelo pobre, pero de una considerable extensión de costas, cuya marina mercante es una de las más importantes del mundo y proporciona al país divisas en cantidad suficiente para conseguir un envidiable nivel de vida.

Advirtió el disertante que, si bien están relacionadas la construcción naval y la navegación, sus intereses, sin embargo, no siempre coinciden. Para restaurar la vitalidad de la marina vasca sería preciso que las empresas tuvieran total libertad de acción al objeto de poder construir sus buques en aquellos astilleros que ofrecieran mejores condiciones económicas y plazos más cortos. Por que la industria de la navegación no debe considerarse como la vaca lechera de la construcción naval.

Continuó el señor Sota explicando cuanto de nefasto para la navegación vasca tiene la política del régimen franquista y terminó presentando un extenso plan que habría de realizarse cuando restablecida la normalidad, fuera ya posible impulsar la navegación vasca hasta que ocupe el lugar que por tradición le corresponde.

Don Ramón de la Sota, seguido de su disertación con gran interés fue calurosamente aplaudido.

El señor Agesta, de Solidaridad de Trabajadores Vascos, explicó la posición de esta sindical, recordó las huelgas que en varias ocasiones se han registrado en Euzkadi sin que hubieran tenido la necesaria correspondencia en otras zonas industriales de la Península y después de recordar la vieja tradición de justicia social que suponía en un tiempo la explotación de los yacimientos de Vizcaya, terminó dando a conocer las conclusiones que S.T.V. ha deducido de las ponencias presentadas.

En la sesión de la tarde, que fue presidida por el señor Ruiz de Ercilla, habló en primer lugar el señor Armentia, de la U. G. T. de Euzkadi, para dar cuenta de los quince puntos contenidos en una declaración que suscriben conjuntamente dicha sindical y Solidaridad de Trabajadores Vascos. Este escrito pasó al estudio de una ponencia integrada por los

señores Leizaola, Agesta y doctor Lasa.

El diputado don Ramón de Viguiri elogió el trabajo del señor de la Sota, con quien coincidía en sus apreciaciones sobre los efectos funestos del dirigismo estatal. Señaló, entre otros detalles, que el crédito agrícola está hoy en España peor que en tiempos de Carlos III.

A propósito de la semana de cuarenta horas y de otros puntos del documento presentado por los dos sindicales citadas, se confrontaron diversos puntos de vista entre los señores Lasa (Martín), Leizaola, doctor Lasa, Ruiz de Ercilla, Díaz Antuña y Jiménez Anzizar, congratulándose este último de que el delegado de la C.N.T. se mostrase dispuesto a firmar también la referida declaración.

Esta, después de su estudio por la citada ponencia, fué aprobada por todos los presentes, acordándose que, puesto que no había sido objeto de oposición alguna, quedara incorporada a las conclusiones provisionales. Así se decidió por unanimidad.

LA DEFENSA DE LA LENGUA VASCA

PARIS (OPE). — La sesión del jueves 27, estuvo dedicada a la Sección Cultural, en la que destacó la preocupación por la defensa de la lengua vasca.

Bajo la presidencia de don José Aspiázu y después de un discurso del señor Landaburu como presidente de la Comisión correspondiente, intervinieron varios congresistas, que lo hicieron en euzkera o en castellano, y que en uno y otro caso fueron traducidos inmediatamente y admirablemente por el señor Monzón.

El escritor vasco señor Zaitegui se congratuló de que la mayor parte de las comunicaciones recibidas en la Sección Cultural se refiriesen a la lengua vasca y abogó porque ésta sea difundida en la medida necesaria. Señaló, como ejemplo de esfuerzos en este terreno, el realizado con la publicación en Guatemala y su reaparición reciente en Bayona, de la revista "Euzko Gogoa", en la que han colaborado la casi totalidad de los escritores euzkericos y en la que todos los temas, por diversos e intrincados que fueran, no tuvieron otro medio de expresión que la lengua vasca. Propuso, finalmente, que se fundara en Bayona un centro en el que todas las actividades relacionadas con el euzkera encontraran su sede, haciendo de este centro como un hogar del renacimiento de nuestra lengua.

El señor Mendiola opinó también intervención del señor Zaitegui, reveló lo que la modestia del orador había ocultado, es decir, el sacrificio económico que en pro del euzkera viene realizando el señor Zaitegui, pues la revista "Euzko Gogoa" fué fundada y costeada personalmente por dicho escritor. En cuanto al proyecto sugerido, es cosa tan digna de elogio como necesitada de aportaciones considerables.

El señor Leizaola comparó el euzkera antiguo y el de nuestros días: el de ahora es más perfecto, más cultural, pero que no se pierda el euzkera popular, el que habla el pueblo, el que entusiasma a los baserritarras cuando escuchan a los bertsolarios.

El señor Mendiola opinó también que a' pueblo hay que hablarle en la misma lengua que él habla, pero mejorándola. Hay que cultivar el euzkera, pero haciéndolo apto para toda clase de expresión. Y bien está que se traduzcan obras al euzkera, pero aún es más necesario que todas las disciplinas tengan su expresión en la lengua vernácula, con objeto de lograr una cultura auténticamente vasca, que responda a nuestra mentalidad.

El escritor vizcaíno "Gogorra" recordó la difusión que el euzkera alcanzó en Vizcaya gracias a la preocupación que por ello tuvo la Diputación presidida por don Ramón de la Sota, así como por el esfuerzo de particulares, que crearon "Euzko-Ikastola-Batza". Ahora, la situación del euzkera en el país exige un esfuerzo semejante hacia dos objetivos bien concretos: perfeccionar el euzkera y difundirlo, para lo cual es indispensable la creación de escuelas con el euzkera como modo de expresión.

El señor Lizaso, señalando algunos aspectos del problema, indicó que los naturales de países pequeños se ven obligados a aprender las lenguas de los grandes países. Así es posible que al inglés le baste con su lengua nativa, pero no le sucede lo propio al vasco ni a los naturales de otros países, porque tanto en los mercados de sus capitales como en cualquier rincón del mundo, el vasco se ve obligado a emplear otra lengua. Terminó proponiendo al gobierno de Euzkadi que, al reanudar sus actividades en el propio territorio, establezca la obligación de poseer el euzkera para ingresar en la administración del país.

La sesión continuó por la tarde muy animadamente, con intervenciones de los señores Aransáez, Alberro, Aramburu, Herrada, Alberdi, Peylllem y Zaitegui, que fueron muy aplaudidos.

Contestando a una impresión pesimista del señor Ernandorena, hizo el señor Zaitegui una interesante exposición de los esfuerzos que en Euzkadi se vienen realizando para defensa y difusión del euzkera.

HOMENAJE A GALINDEZ POR EL CONGRESO MUNDIAL VASCO

PARIS, Septiembre (OPE). — En la jornada dedicada por el Congreso Mundial Vasco a su sección de "Los vascos en el mundo" presidida por el señor Lasarte, hablaron los señores Basaldúa, Ruiz del Castaño, Herminio de Carranza, Olazábal, Zarranz, Jon de Bilbao, etc., que representaban a las colectividades vascas de Argentina, Méjico, Chile, Cuba y otros países.

Todos ellos manifestaron su adhesión a las conclusiones adoptadas y reiteraron el ofrecimiento de toda clase de apoyos para sostener la obra del Gobierno vasco hasta el fin de la lucha por la restauración de la libertad en su país, y su reorganización democrática.

En una intervención que constituyó uno de los momentos más emocionantes del Congreso, el Presidente Aguirre hizo uso de la palabra para recordar a la asamblea la personalidad y la obra del profesor Galindez, desaparecido en Nueva York hace más de seis meses. El Presidente del Gobierno de Euzkadi, después de insistir sobre la labor del delegado vasco en los Estados Unidos, realizada con honradez ejemplar, así como sobre su abnegación al servicio de la libertad de todos los pueblos americanos, manifestó que la última voluntad de Galindez, como cristiano y como vasco, será cumplida en su día, en cuanto sea posible: su cuerpo reposará en tierra vasca y su pueblo le rendirá el homenaje debido a sus virtudes y a su sacrificio.

Insistió el señor Aguirre en que todos los fondos recogidos por el señor Galindez —declarados todos al Departamento de Justicia americano— fueron escrupulosamente entregados por el delegado vasco tanto a su propio gobierno en lo que le correspondía como a las organizaciones y particulares relacionados con la causa vasca. A los seis meses de la desaparición de Galindez no existe ninguna reclamación contra la administración de esos fondos. Las autoridades americanas conocen o deben conocer este resultado. Por lo tanto, carecen de base las escandalosas campañas de prensa que mercenarios al servicio de dictaduras corrompidas están llevando a cabo en todo el continente americano.

El Congreso, después de oír al Presidente del Gobierno, acordó por aclamación dirigir al Sr. Presidente los Estados Unidos de América el siguiente escrito que la Mesa del Congreso entregó en la embajada americana de París:

"El Congreso Mundial Vasco, que ha reunido en París delegaciones y representaciones vascas de todo el mundo, ha acordado en asamblea plenaria y por aclamación hacer llegar respetuosamente al Sr. Embajador de los Estados Unidos, en París, el siguiente acuerdo, con ruego de que tenga a bien trasladarlo al Sr. Presidente de los Estados Unidos de América:

"El Congreso, después de haber dedicado un emocionado recuerdo a la memoria del ciudadano vasco Jesús de Galindez, desaparecido el 12 de marzo de 1956 en Nueva

El Señor Aguirre Clausura la Asamblea ¡Boga, Boga, Mariñela!

El señor Aguirre comenzó hablando en un ambiente de la máxima expectación.

Manifestó que después de oídas las palabras del señor Armentia, quedaba bien de relieve que la organización del Congreso había tenido justificación plena.

Dijo que con la organización de éste se había buscado un amplio campo de confrontación. Gracias a ello se sabía cuál era el pensamiento de la juventud euzkadiana, pero muy principalmente de la del interior. Añadió que se habían logrado, en este orden de cosas, todos los objetivos propuestos. La confrontación había dado resultados favorables en su totalidad, culminando, por decirlo así, en el interrogante de los vascos de América al preguntar "¿Qué más hay que hacer?". Por ello afirmó que tales hechos parecen expresivos de que se va llegando a la madurez, si es que no se ha llegado ya.

De lo dicho después por el "lendakari" se podía sacar la conclusión de que el proyecto de organización del I Congreso Mundial Vasco había planteado dos cuestiones muy importantes: posibilidades económicas y obtención del permiso para celebrarlo donde se deseaba tuviese lugar. Y el señor Aguirre, por un imperioso deber de reconocimiento, habló primero de la segunda cuestión e hizo presente su gratitud al Gobierno francés y a las restantes autoridades, quienes a la petición formulada habían respondido que el Congreso podría celebrarse. Pidió a los congresistas un voto de gracias para el Gobierno francés y sus autoridades y el Congreso lo aprobó por aclamación.

Seguidamente pasó a tratar del contenido de las ponencias presentadas: mejor dicho, dió a conocer en pocas palabras, la impresión que le había producido cada una de ellas. Dijo haber asistido a las reuniones de las cuatro Secciones, callado, sin intervenir, pero sin perder ni palabra ni gesto.

Las tareas de la Comisión Política le habían parecido una acabada expresión de madurez. Las conclusiones presentadas, ricas en contenido, le parecían trasunto de una

York, rinde tributo a su ejemplar conducta y a su completa honradez y solicita de las Autoridades norteamericanas el rápido y total esclarecimiento de la trágica desaparición del mencionado profesor, delegado del Gobierno de Euzkadi en Estados Unidos, y pide que se imponga a los autores de tan criminal hecho la sanción que demandan la conciencia del pueblo vasco, el honor de la nación americana, y el prestigio de la democracia universal".

SESION DE CLAUSURA

De la jornada del sábado, día 29, cabe decir que fué una culminación del entusiasmo que desde los primeros momentos había de ser una de las principales características del gran certamen. No solamente asistieron todos los congresistas inscristos, que habían tomado parte en las deliberaciones de anteriores jornadas, sino que en la mañana de aquel día llegaron varios vascos de distintas localidades de Francia y del extranjero, que quisieron ser copartícipes de la tarea, siquiera fuese en la última jornada y actos complementarios subsiguientes. Cuando la mesa formada por el Gobierno de Euzkadi con el "Lendakari" en cabeza, declaró abierta la sesión, el entusiasmo sólo tenía par igual en la expectación. El señor Aguirre propuso se interpretara el "Gernikako Arbola". ¡Buen comienzo! Porque hasta que apareció Arana-Goiri, la Patria de los Vascos no había sido objeto de tan efusivo y expresivo homenaje como el que le hiciera el bardo Iparra-guirre.

Seguidamente procedióse a la lectura de las ponencias presentadas por las cuatro secciones, más los documentos redactados posterior-

organización política anglo-sajona. Elogió el valor del compromiso político que es signo de madurez y garantía de un futuro en el que cabe fundamentalmente confiar.

En su examen de la ponencia de la Comisión Social-Económica, el señor Aguirre expuso una opinión muy concreta sobre la misión del Sindicato, afirmando que no se trata de una organización encargada de perturbar el orden social y crear conflictos, sino que lleva a cabo una labor eminentemente constructiva. Añadió que el Sindicato es la auténtica representación del trabajo, y éste, la parte más fundamental del Estado y de sus instituciones. Y si días antes, se había dejado oír una voz sindical pidiendo que a los Sindicatos se les reconociese no menos personalidad que a las Cámaras de Comercio, el presidente del Gobierno Vasco se mostró propicio a acceder no sólo a lo que se pedía, sino a más.

Pero no había de terminar ahí la expresión de simpatía del lendakari para los sindicatos y dijo que con su actuación en este Congreso habían dado la impresión de las "Trade-Unión" o de los sindicatos norteamericanos, que no renuncian a declarar la huelga cuando ello es preciso, pero que discuten con la clase patronal, de potencia a potencia, y dan al mundo una sensación de seriedad que, en modo alguno, es incompatible con la defensa de sus intereses. Por ello el señor Aguirre terminó esta parte de su discurso diciendo que el Trabajo le parece uno de los más nobles e importantes sectores de la Sociedad.

Constató, después, el hecho altamente significativo de que la inmensa mayoría del tiempo que ocupó la actividad de la Comisión Cultural, transcurrió hablándose en euzkera. El lendakari tiene puesta una atención de todos los momentos en cuanto concierne a la lengua vasca. Y sus conocimientos de la misma le habían permitido apreciar, y así lo consignó, que se había ganado no sólo en oratoria, lo que no es poco, sino también en el manejo y en la expresión del euzkera. Y esto le llevó, como de la mano, a pronunciar él mismo unas frases

mente, que habían sido también aprobados en las Secciones y que con aquellas iban a elevarse al Gobierno. La magnífica labor presentada aprobóse por aclamación. Pero en cuanto se refiere al documento comprensivo de las aspiraciones de las tres sindicales vascas, el "lendakari" afirmó que el Gobierno Vasco se honraba mucho al recibirlo.

Procedióse a la lectura de las adhesiones últimamente recibidas: de los señores Alzugaray, Begoña, Bilbao, Gametxo, Gisasola, Larabeiti, Legina y Rotaetxe, de Filipinas; del Centro Vasco-Argentino Danak Anayak y del profesor Antón Hillman. También se dió cuenta de una invitación de "Paris'eko Eskual-Etxea", quien en su local social —donde el euzkera ocupa un puesto de honor— absequearía a los congresistas con un aperitivo.

Después habló el señor Armentia (socialista), que correspondió a la mención que el sacerdote señor Olaso había dirigido a su padre —veterano socialista— en la sesión anterior. Tuvo su intervención un simpático comienzo y siguió en el mismo tono, por cuanto el orador cantó el magnífico espectáculo que había dado el Congreso durante los seis días de su actuación. Abogó por el olvido de viejas querellas y lo sucedido en algunos casos había sido bastante más que querella, —dijo él— añadiendo que todas aquellas debían quedar enterradas y si subsistía alguna, todos debíamos ser sus sepultureros. Terminó afirmando que la desgracia que había caído sobre Euzkadi había motivado la unión de todos y que esto debíamos tenerlo siempre presente y no olvidarlo en la euforia del regreso. Pidió un saludo fraternal para cuantos al otro lado del Pirineo esperan nuestra vuelta, sean vascos o no. Fué muy aplaudido.

en las que expresaba su satisfacción por todo ello, resaltando también el gesto simpático de que al euzkera le hubiesen rendido homenaje representaciones de todos los partidos y sindicatos vascos.

Al tratar de la Comisión "Los Vascos en el mundo", habló de la muy valiosa cooperación que prestan los vascos de América. Y el presidente se excusó ante el Congreso si hacía alguna mención especial, la de los vascos residentes en Venezuela, porque es justo hacerla.

Recordó su último viaje a tierras americanas del que regresó satisfechísimo por que —dijo— desde Nueva York a Buenos Aires no oí más que voces de aliento y ofertas de cooperación. Cuando regresó del nuevo Continente, la financiación del Congreso estaba ya asegurada y había oído manifestaciones categóricas de que la falta de medios económicos no será causa de que el Gobierno dejase de actuar ni de que la causa vasca quedase sin defensa. "Y a pesar de todo ello —añadió el señor Aguirre— aún decís que queréis aportar más."

En el día anterior, representantes de dos importantes núcleos vascos residentes en América, había pedido al lendakari que no espaciase tanto sus visitas a América; prometió que lo haría así; y si no siempre él, irían los consejeros. Se repartirá el trabajo. Se intensificará la labor.

La representación vasca en la República Argentina había dicho que entre 30 millones de habitantes de tres países del extremo sur de América, había 5 millones que contaban con apellido vasco; ¿Qué perspectivas más amplias se abren con ello con vistas a una multiplicación de actividades! vino a decirnos el Presidente.

Añadió saber que el elevado sentimiento patriótico de los vascos de América, no pedía expresiones de gratitud; pero él quería hacerlas por ser justo.

Luego habló de los del interior, diciendo que ha de constituir para todos la preocupación máxima y no un simple sentimiento de "juegos florales". Dirigiéndose a los "hombrés con nombre desconocido" que habían venido de Euzkadi, les aseguró del decidido propósito del Gobierno de ayudar al interior. Pero si hasta ahora se he escaseado de medios, es posible que, llegándose a una organización de mayor eficiencia, no ocurre ya así. Pero entre tanto, a las personas que por su espíritu estarían entre nosotros, pero que viven en Euzkadi y se han enriquecido, debe decirse que tienen el ineludible deber de apoyar económicamente a los necesitados de ayuda, así como de acudir a consolar a los que sufren en las cárceles.

Habló también de los encarecidos de Vitoria como represión de la huelga de 1951. El gobierno vasco les ha asistido en la medida que sus medios lo permitiera. Pero, ¿es qué en el interior se ha hecho mucho más? E insistió en que la ayuda se intensificará en cuanto se les faciliten las relaciones nominales que el Gobierno ha solicitado.

Y dirigiéndose concretamente a la juventud del interior, recordó que el Papa Pío XI dijo que "había que bendecir la santa imprudencia de la juventud". "No quiero decir con ello —añadió— que mañana vayáis a hacer una tontería, pero sí que debéis entregaros generosamente a la causa." Y terminó diciendo:

"Nosotros tenemos el remo en la mano, y bogamos, y os pedimos a todos que toméis el vuestro y boguéis; y mientras cantemos el "Boga, boga mariñela", demostraremos que el vasco empuja. Este será el gran triunfo de nuestro pueblo. Todos, pues, a los remos: "Boga!"

El discurso del lendakari fué recibido con una prolongada ovación. E interpretándose "Euzko-Abendaren Eresekija", se proclamó la clausura del I Congreso Mundial Vasco cuyo éxito ha superado a todas las previsiones, hasta las más optimistas.

BAJO LA TORRE EIFFEL

PARIS, 1 octubre. — El quai d'Orsay da nombre a varias instituciones. La más notable y conocida de ellas es el Ministerio de Negocios Exteriores de Francia. Muy cerca del mismo, junto al Palais Bourbon, Parlamento de la República, no lejos de la tumba de Napoleón, se encuentra el Palais d'Orsay, donde han tenido lugar las sesiones del Congreso Mundial Vasco. Es la orilla del Sena que ofrece mayor perspectiva. Por eso Napoleón la designó para emplazamiento de su tumba. Y por eso sobre ella se eleva la Torre Eiffel. El Palais d'Orsay, frívolo y elegante, de la edad del ferrocarril, es uno de los lugares más entretenidos de París. Desde sus espléndidos balcones, abiertos sobre el Sena, puede contemplarse la circulación sobre éste a pleno placer. El cruce de los barcos "moscas" sobre sus aguas es un espectáculo único.

El Congreso, respondiendo a su anuncio, ha reunido a vascos de todo el mundo, del interior y del exterior, de la resistencia y del exilio, del viejo y de los nuevos mundos. Los lectores de "Tierra Vasca" encontrarán en otro lugar relación circunstanciada de las sesiones del mismo, con detalle de las actividades de sus diversas comisiones, de las conclusiones adoptadas, de los banquetes celebrados, de los discursos pronunciados y de las asistencias acusadas. Mas siendo todo ello de interés, no es lo que le da carácter, a nuestra manera de ver.

Lo que destaca en el Congreso Mundial Vasco es el clima vivido, la cordialidad entre los diversos componentes, la confianza de sus relaciones, la seguridad del mutuo respeto, el marco de tolerancia que le daba carácter, y el sentido humano, profundamente humano y cristiano de sus manifestaciones.

AL MARGEN DEL CONGRESO

En Honor de las Autoridades Republicanas y de Personalidades Extranjeras

PARIS, Septiembre (OPE). — Con motivo del Congreso Mundial Vasco, el Presidente Aguirre ofreció un banquete al Presidente de la República Española, señor Martínez Barrio, al Presidente del Gobierno de la misma, señor Gordón Ordas, al Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Tarra-

dellas, y a los presidentes y secretarios generales de los distintos partidos y organizaciones sindicales.

Entre los señores Martínez Barrio y Aguirre se cambiaron breves alocuciones de cordial penetración.

También se celebró un banquete

"La cuestión (política) es delicada, pues la participación de España en una Comunidad Europea implicaría para aquella una profunda revisión en el sentido democrático de la política. España tendría que renunciar a su concentración burocrática, a su intolerancia y a su clima de asfixia intelectual, evolución esperada y ardentemente deseada por un gran número de españoles, especialmente de la juventud intelectual".

El artículo termina con unas consideraciones particularmente interesantes sobre la cuestión religiosa en España. Después de señalar que la protección de un Estado totalitario es nefasta para el cristianismo, el autor señala la necesidad para el catolicismo español de volver a tomar contacto con el mundo.

"Europa —terminó diciendo— podrá ser cristiana porque su cultura está impregnada de cristianismo y porque los cristianos europeos son numerosos; pero nunca podrá serlo por la voluntad de un dictador o de un Estado totalitario".

emoción se proyectó en unidad cordial de sentimientos cuando el presidente Aguirre leyó la carta escrita por Espinosa momentos antes de ser fusilado, pidiendo que antes de ordenarse una ejecución capital, cualquiera que sea su causa, sea escuchada la voz que él dirige desde el más allá, de la eternidad, en favor de la vida. Todos los congresistas, puestos en pie, ofrecieron al consejero del Gobierno vasco, fusilado por Franco, el testimonio de su admiración, rendida para la suprema elegancia con la que supo vestir los postreros momentos de su existencia.

Igual emoción, superada si cabe, acompañó a la evocación, hecha también por el presidente Aguirre, de Jesús de Galíndez, al ser aprobada con clamor la exposición que el Congreso dirige al presidente de los Estados Unidos. El minuto de silencio que siguió a aquel clamor, entrañaba un cierto sentido de eternidad.

Quiere ésto decir que en el Congreso, con hallarse presente en todo momento el carácter específico vasco al que respondía, a la hora de las más intensas emociones triunfó lo humano, lo universal, lo solidario, lo que nos une a todos los hombres en búsqueda de un mundo mejor más humano, más democrático y más cristiano.

Los barcos "moscas" seguían discurrendo por la corriente del Sena, cuando sobre sus aguas se variaban los últimos acordes del himno nacional, con el que los vascos daban fin a su primer Congreso Mundial, ofreciendo al mundo, a los veinte años de opresión y exilio, el testimonio de la soberanía voluntad de un pueblo cuyos hijos, salvando sus diferencias, se reúnen, se abrazan y se confían, para seguir viviendo.

Otro momento de muy intensa

Jabier de Zumbeltz

PARIS - BUENOS AIRES

UNA ENTREVISTA CON DON PEDRO DE BASALDUA

El Delegado del Gobierno Vasco en la Argentina nos Habla del Exito del Congreso

PARIS (De un correligionario). Al clausurarse el primer Congreso Mundial Vasco, hemos hecho una visita a don Pedro de Basaldúa, delegado del Gobierno de Euzkadi en Buenos Aires, con el fin de obtener de él algunas impresiones destinadas a los vascos de América.

El señor Basaldúa nos ha recibido muy atentamente y se ha prestado con la mejor voluntad a responder a nuestras preguntas.

—¿Está usted satisfecho del resultado?

—Mas que satisfecho estoy profundamente impresionado por lo que hemos vivido y visto estos días. Para mí ha supuesto una revelación aleccionadora. El Congreso Mundial Vasco ha superado con creces cuanto podía esperarse. Ni el más optimista pudo imaginar que alcanzara tan señalado éxito. Exito por el número y la calidad de los congresistas, así como por la altura de los debates y la importancia de los temas. De 350 a 400 personas han asistido regularmente, con una continuidad y un fervor como jamás hemos visto en Congresos internacionales.

París, tan seductor, no ha conquistado a los congresistas que han dado singular ejemplo de responsabilidad. El Palais d'Orsay ha sido la cita permanente...

—¿Puede decirse qué el pueblo vasco ha estado representado?

—Los asistentes han sido muy variados. Todo el país ha estado representado. En sus fuerzas políticas y sindicales, en sus más diversas capas sociales, en su pensamiento religioso, en lo que es su fisonomía actual y en lo que son los vascos en el exterior, dispersos por el mundo. Allí ha estado el pueblo vasco hecho realidad. La generación que vivió la guerra y la que se ha formado con posterioridad a ella, más de sesenta personas, hombres y mujeres, sacerdotes y seglares, representaron heroicamente la voluntad actual y la mentalidad del pueblo oprimido. Y todos, los de dentro y los de fuera, vea usted lo importante del caso, unidos en un mismo anhelo e identificados en la misma causa. Esa identificación, por sobre ideología y concepciones partidistas, ha sido la nota más destacada del Congreso.

—¿Qué importancia histórica aprecia usted en el Congreso?

—A mi juicio este Congreso ha sido, después de la constitución del Gobierno Vasco, la jornada histórica de mayor trascendencia para Euzkadi. Porque todos los vascos, los que sufren opresión como los que gozan de libertad, con sus programas propios y particulares han formado un frente con ideales supremos comunes. Cabe decir que ha sido el Congreso de la reconciliación de los vascos, del abrazo cordial y fraterno en la causa presente y futura de nuestro pueblo. Jamás los vascos habíamos llegado a una hora tan venturosa. En el futuro lo que se haga tendrá que llevarse a cabo en esa convivencia y comprensión fraterna establecida espontáneamente en el Congreso. Es un compromiso que a todos obliga por igual. Permítame por eso que repita: ha sido el Congreso de la reconciliación de los vascos.

—¿De todos los vascos?

—De todos, sí. Incluso de quienes erróneamente militaron en el campo contrario. Hay que olvidar lo pasado para que Euzkadi perdure. Los vascos somos todos uno. Ha llegado la hora de la reconciliación franca y abierta en nuestro pueblo y tan solo en la paz y en la tolerancia podrá hacerse algo sólido y bueno. Ese y no otro ha sido el espíritu del Congreso y así se ha repetido en medio de los aplausos delirantes y la más intensa emoción. Lo dijo Aguirre, lo pidió el Dr. Olaso, lo proclamaron los socialistas y los patriotas vascos y lo ratificó con fervor el público todo...

—Se ha trabajado mucho y bien, ¿no es así?

—Técnicamente ha sido mérito-

ria la obra. Los organizadores bajaron mucho y bien. Las ponencias han sido estudios de gran valor, los debates animados y ejemplares y las conclusiones, todas ellas, verdaderos programas para el futuro del país. Parecía un pueblo elaborando serena y sabiamente su porvenir.

—El Gobierno Vasco ¿ha salido robustecido?

—El Gobierno Vasco ¿ha salido robustecido?

Unión Nacional

Impresiones de un Asistente

por Michel Arzain

París, octubre 1. — Acaba de clausurarse el C. M. V. Ha llegado, pues, el momento de cotejar y subrayar cuanto sirva a destacar su significación.

A la luz de la espléndida realidad manifestada a lo largo de las jornadas de las cuales venimos de asistir (con la emoción que cabe imaginar) podemos asegurar que las esperanzas, las más aventuradas esperanzas, han sido rebasadas con amplísimo margen.

Lo decimos sin temor de incurrir en hipérbole y con la satisfacción de quienes la preocupación en relación al Congreso no estaba exenta de euidade. Veinte años de exilio, con la secuela natural de fatigas y desencantos, la dispersión misma en que vivimos, no podían sino inquietarnos en orden a los resultados.

Nuestros temores han quedado totalmente disipados y, lo que es mejor, han sido reemplazados por la confianza más completa en relación al futuro de nuestro país. De ellos deseamos hablar hoy.

Cuando llegamos al Palais d'Orsay, con un adelanto de tiempo justificado por nuestra impaciencia, allí no había aun más que algunos curiosos como nosotros, deseados de conocer el lugar donde se desarrollarían los actos del Congreso.

A la vista de aquella magnífica sala, repleta de mesas cubiertas de carpetas, dominada por un elevado estrado reservado al Gobierno y a las diversas "mesas" que habían de presidir las comisiones correspondientes, toda ella lujosamente ornamentada y luciendo en su parte más visible la bandera vasca, nuestro ánimo se empuñó pensando en que todo ello pudiera quizá contribuir a poner de manifiesto lo excesivo de nuestras pretensiones, la ambición de nuestras esperanzas.

No fuimos defraudados. Pronto empezaron a llegar congresistas y no tardaron en llenar el "hall" primero y en desbordarlo, después, dando lugar a que con anterioridad a la hora señalada fuera invadido el salón. Cuando sonó la hora, éste quedó totalmente ocupado: sin una sola silla que acusara la menor ausencia.

De los actos del Congreso hablaremos otro día. Lo que hoy queremos destacar, ya lo hemos dicho, es la fe que a todos nos ha ganado en orden al porvenir de nuestro pueblo.

Esta confianza, esta fe es unánime; así lo hemos constatado en todos los labios y en todas las reuniones, a las que la asistencia ha sido asidua y total. Y si ello no bastara habríamos de referirnos al entusiasmo general que rebasando las lindes ideológicas se tradujo en una confraternización, en un ir y venir ininterumpido de grupo a grupo en pos de comunicar su fe y de buscar la deseada confirmación.

El presidente Aguirre y su gobierno recibieron reiteradas muestras de adhesión, unidas a las múltiples demostraciones de afecto que ininterrumpidamente le prodigó el Congreso. ¡Adelante... por Euzkadi! Ha sido el grito de los vascos, bien sea que representasen a los del interior, bien que llegara de los rincones del mundo entero, así de los partidos políticos como de las organizaciones sindicales, del clero como de los seglares, de los ricos como de los menesterosos.

¿Por qué? No sabríamos decirlo concretamente. Lo cierto es que esta cantinela sobre la unión de los vascos ha tenido en la ocasión una confirmación que no admite duda acerca de su realidad.

¿Por qué? He oído explicarlo aludiendo a los padecimientos del exilio sufridos y por todos compartidos; en razón también a que tal situación nos ha movido a reflexión y, consecuentemente, a la ponderación y a la tolerancia.

Lejos, muy lejos estoy de discutir tales influencias. Pero ¿cómo admitir que sea eso sólo, si otros en circunstancias idénticas, tan mal tratados por ellas y atazados por un mismo dolor, no han deducido las mismas enseñanzas?

A mi juicio, la experiencia del exilio tiene grandísima importancia. Pero eso no explica la voluntad unánime y pertinazmente expresada de converger en una coincidencia central. ¿Cuál? ¡Pues cuál ha de ser sino la de servir a Euzkadi en su interés y de interpretar éste democráticamente!

Es, sin discusión, que la coincidencia se ha producido en relación a la idea común de la libertad de Euzkadi, del pueblo vasco, amenazado en su personalidad y en trance de perecer, y conjuntamente y de manera simultánea en lo que se refiere a sus ciudadanos, cuya libertad es condición esencial, ya que sin ella no hay hombre digno ni patria libre. Y eso ¿por qué?

La ponderación a que ya hemos aludido, así como las confrontaciones a las que ha dado lugar el Congreso, han sido utilísimas, su contribución ha sido meritoria, no lo niego. Pero la coincidencia en temas políticos, sociales y económicos, no menos que en los culturales, ha sido fácil, demasiado fácil para que esos factores merezcan el rango de fundamentales y menos de únicos.

Para mí, la gran razón de nuestra unión, de la voluntad que la sirve tiene fundamento radical en que todos y cada uno de nosotros tiene fe en nuestro pueblo, confianza plena en que cualquiera que sea su circunstancia hará honor a su tradición, a su buen juicio y a su resolución, en orden a encarrar sus responsabilidades con entereza.

El Congreso Mundial Vasco tiene inequívoca significación en la conciencia que los vascos del mundo tienen de la realidad de su pueblo y fe inquebrantable en su destino.

Esto significa, ni más ni menos, que Euzkadi será libre porque así lo quieren los vascos, todos los vascos.

—En ese aspecto ha habido unanimidad, absoluta identificación. El Gobierno Vasco que preside Aguirre, sigue siendo símbolo de la soberanía popular vasca, lo que refleja el sentimiento y la voluntad general del pueblo. De los de fuera y de los de dentro, no lo olvidemos. Y, por supuesto, el instrumento más adecuado y eficaz para la proclamación y defensa

de sus derechos conculcados por una tiranía en descomposición y tambaleante. La adhesión, el afán y la voluntad de respaldar su comunidad y acción, ha sido uno de los hechos más destacados del Congreso.

—¿Qué nos dice de la representación americana?

—América ha estado ampliamente y bien representada, como ha sucedido con Filipinas, Inglaterra, Bélgica, etc. Gran cantidad de delegados han hecho acto de presencia y han actuado intensamente en las magnas asambleas. Pero los vascos de América, por su número y por la exposición de sus actividades, han producido entusiasmo e interés enorme. El Congreso ha quedado evidentemente impresionado, favorablemente impresionado y aun sorprendido por cuanto ha oído. De ahí los homenajes y los aplausos dedicados por los congresistas a los vascos en América y a los americanos de este país, vasca.

—¿Se ha constituido la Confederación Americana de Entidades Vascas?

—Efectivamente, en la sesión dedicada a "Los vascos en el mundo", de la cual fui yo ponente tuve el honor y la satisfacción de comunicar la constitución de la Confederación Americana de Entidades Vascas, cuya acta de fundación fué solemnemente firmada por los delegados de América. Caracas fué designada sede central de la misma y son delegados o representantes de ella Uruguay, Chile y la Argentina. Este hecho lo considero de gran trascendencia para todos, pero de modo especial para Euzkadi.

—¿Es cierto qué se han grabado los discursos?

—Los discursos han sido espléndidos y aleccionadores. Tres pronunció Aguirre aparte de la alocución, emotiva y enternecedora, dedicada a Jesús de Galíndez. Hice una propuesta a la Mesa para que una comisión del Congreso visitara la Embajada de los EE. UU. expresando el sentir y los anhelos de la asamblea. Aguirre puso de manifiesto no sólo el dolor de un pueblo, sino la honorabilidad y ejemplar conducta de nuestro hermano desaparecido. A mí me correspondió, entre otros delegados, ser intérprete y portador del Mensaje. Todos los discursos, así como los debates han sido grabados, lo que nos permitirá hacerlos conocer a los vascos de América.

—¿Una última impresión?

—Una última impresión? No es fácil. Le diré que el pueblo vasco está en marcha y nada ni nadie puede ya detenerle. Los acontecimientos, que en breve han de producirse, no encontrarán a nuestro pueblo, ni a las organizaciones que lo integran, desprevenido... Lamento no poder ser más explícito al respecto. Pero sí puedo afirmar al tras haber vivido estas gloriosas jornadas del Congreso tan significativas y trascendentes para la vida y el futuro de Euzkadi.

Y con ésto, después de darle las gracias por su amabilidad, nos despedimos del señor Basaldúa, quien a requerimiento del presidente Aguirre, va a permanecer algún tiempo más en París con el fin de redactar la Memoria de todo lo realizado en el Congreso.

EN EL CENTRO VASCO

DE CARACAS

El día 23 de setiembre se celebró en el Centro Vasco de Caracas un acto de adhesión al Congreso Mundial Vasco en el que hicieron uso de la palabra: Bernardino Bilbao por Solidaridad de Trabajadores Vascos, Máximo Andonegui por A. N. V., Luis Bilbao por el grupo "Gernika"; Lolita Lacasa, por E. A. B.; Peli de Irizar, por el P. N. V., el presidente José María de Echezarreta y el delegado vasco Lucio de Arechabaleta.

PROGRAMA DE A.N.V.

El programa de A.N.V. aprobado en la asamblea extraordinaria celebrada en Bilbao el 28 de junio de 1936 ha sido redactado por nuestros correligionarios de Buenos Aires. A los afiliados que lo soliciten se les enviará por correo.

En el Palais d'Orsay

Comentarios Sobre el Congreso

LA GRAN INICIATIVA

París 1º de Octubre

Si hubiese hecho falta —que no lo hacía— alguna prueba de cuánto de feliz había tenido la iniciativa de nuestro lendakari organizando el I Congreso Mundial Vasco, bastaría con haber asistido a alguna de las sesiones y ver el entusiasmo que se reflejaba en todos los rostros.

EL EDIFICIO

Un congresista propuso que no se leyeran los documentos presentados por los partidos. Y añadió, que su difusión había sido muy amplia, la lectura ocuparía más de dos horas, y además, era innecesaria, pues todos los congresistas los habían leído. En esto último, tenía razón. Cien veces razón. ¡Todos los habían leído!

Pero la Mesa quiso consultar al Congreso y de éste salieron voces pidiendo la lectura. Tenían razón. Cien veces razón, también. ¡Aquello merecía que se relevara!

Y se relejó. Durante la lectura observé que, por lo general, los congresistas, los releían también. Me pareció muy en razón. Véase porqué.

A mi juicio, el pueblo euzkadiano y su Gobierno constituían —por lo que al I Congreso Mundial Vasco se refiere— los cimientos de tan hermoso edificio. Unos cimientos que, salvando océanos y cordilleras, se extienden por todo el mundo.

Pero si el país ha de ser lo que sus hijos quieren que sea, me parece que los encargados de la construcción debieran ser, principalmente, los expertos en cuestiones políticas, los expertos en cuestiones económicas y sociales. Pero ¡y las comunicaciones enviadas por otras entidades y particulares! ¿Es que no tenían valor? Repliqué a alguna objeción que opudiera hacerse teniendo en cuenta que no se leyeron. ¿Qué no tenían valor? Sí, y mucho. Pero con relación a lo otro me parecían elementos complementarios, de utilidad manifiesta y magnífica ornamentación.

LOS ESTUDIANTES EN REBELDIA

LONDRES (OPE). — Con el título de "Los estudiantes españoles en plan de rebeldía", dice "The Observer":

"Tanto el Gobierno español como las autoridades universitarias abrigan serias preocupaciones a medida que se acerca el nuevo año académico que comienza a primeros de octubre.

"Se teme, según nuestro correspondiente español, que vuelva a manifestarse el descontento estudiantil que produjo los disturbios de Madrid del pasado año y dio lugar a la dimisión de dos ministros, poniendo en grave aprieto a muchos dirigentes del régimen por estar sus hijos envueltos en los incidentes.

"Se sabe que los estudiantes están planeando el desafío a la asociación oficial de estudiantes universitarios —única autorizada en su clase y controlada por la Falange, el S.E.U.— para lo cual se negarán a pagar la obligada contribución anual y reclamarán la convocatoria de un Congreso nacional estudiantil, el cual, libre de la interferencia de la Falange, estudiará los problemas y necesidades de los estudiantes".

PROGRAMA DE A.N.V.

El programa de A.N.V. aprobado en la asamblea extraordinaria celebrada en Bilbao el 28 de junio de 1936 ha sido redactado por nuestros correligionarios de Buenos Aires. A los afiliados que lo soliciten se les enviará por correo.

SACERDOTES VASCOS

Había tenido una brillante representación en la sesión plenaria. No asistieron a la reunión de la Sección Política. Por que los sacerdotes renacentistas vascos, no se preocupan de ello.

Pero en cambio, en la reunión de la Sección Cultural tuvieron una parte preponderante. Comenzando por el P. Zaitegui, que formaba parte de la Ponencia y pronunció magníficos discursos sobre lengua vasca, y el P. Mendiola, cuya actuación merece todos los elogios.

Y el día siguiente pudimos escuchar, emocionados, la hermosa intervención del P. Olaso.

¿Cómo no recordar entonces —en aquellos momentos más que nunca, porque yo los recuerdo siempre— a algunos de los sacerdotes a los que no hemos visto desde 1937, y a quienes no veremos nunca más?

¿Os dais cuenta de lo que hubiera podido ser la participación, en un Congreso Mundial Vasco, de don José de Arizmútiaga, que fué una de las más prestigiosas figuras de la cultura vasca de todos los tiempos?

¿De lo que sobre teatro vasco nos hubiera podido decir don Martín de Lekuona, coautor de la obra euzkérica "Eun Dukat"?

¿Y de la emoción que hubieran experimentado de hallarse presentes don Gervasio de Albizu y don Joaquín Arin, don José de Peñagari-kano y don José de Adaraga, don Celestino de Oaindia y don José de Markiegi don Alejandro de Mendikute y don Leonardo de Guri-di, don José de Sagarna, don Joaquín de Iturrí-Castillo y el R. P. Otaño?

EL LENDAKARI

Su modestia le impide decirlo y aun pensarlo.

Pero yo creo que nosotros podríamos parodiar una frase pronunciada uor un gran rey, y decir:

—El Congreso ha sido el lendakari.

LOS VASCOS DE AMERICA

Los vascos de todo el Nuevo Continente.

¡Muy bien! Los de Venezuela. ¡Mejor que muy bien, todavía! Con hombres así, se va a todas partes y no hay obra que no pueda acometerse y terminarse.

¡Txape la kendu, ta txalo bat! La luz que se irradia.

Durante el Congreso y mientras escuchaba brillantísimas disertaciones, yo miraba, más que a los oradores, a quienes les miraban a éstos.

¡Qué magnífica y emocionante fijaza en las miradas! ¡Qué expresión más categórica de expectación, de interés y de entusiasmo!

En el grandioso salón en que se celebraban las sesiones del I Congreso Mundial Vasco, varios centenares de pares de ojos estaban fijados en la tribuna como queriendo atraer para sí la luz que irradiaban las ideas elocuentemente expresadas por aquellas personalidades.

LEIZAOLA Y SOTA

Dominio absoluto del tema, suma claridad en la expresión, lenguaje pausado para facilitar la comprensión hasta del más profano en la materia de que se trata. No creo que puedan concurrir mejores cualidades en un catedrático. A mi modo de ver, el señor Leizaola las reúne. Pero en la cátedra —trátese de Economía, de Política o de Poesía— estatura, voz y gesto, completan un conjunto destacado por demás.

Más calor, más nervio, pero también competencia máxima en el tema tratado. Después de lo que dijo don Ramón de la Sota ¿cabe añadir algo más en materia de "Navegación"? En síntesis, lo dudo. En ampliación a lo dicho, sí. Y lo podría hacerlo con más autoridad que nadie. Pero consta que, con acierto sumo expuso lo que ha-

de ser la "Navegación", en el mar, Y, aunque parezca paradoja, como deben "navegar" por tierra quienes deseen que la Marina Mercante Vasca obtenga el puesto que su historia y su ejecutoria merecen.

Uno y otro pusieron al descubierto la úlcera que ataca al Estado español.

Los grandes cirujanos de la política internacional debieran no usar de la palabra, sino entrar en acción ante de que la úlcera se cancerice.

EMAKUMIAK

La delegación de "Emakume Abetzale-Batza" nos dio a conocer una obra excelente llevada a cabo en Euzkadi y más tarde en el exilio. ¡Magnífico!

Pero en el documento leído, noté algunas omisiones.

Por ejemplo, aludir a la actuación de E.A.-B en Barcelona, donde, todas las proporciones guardadas, laboró tanto, con tanta intensidad, entusiasmo, y acierto como antes lo había hecho y como después lo haría. Además, la Capilla Vasca, donde se decía la misa diariamente, estaba instalada en los locales de la entidad, en "el carrer del Pi".

Y puesto que se aludió a la labor realizada, yo creo que debió hablarse también de quien fué la más destacada de sus fundadoras, su primera presidenta hasta la clausura impuesta por la dictadura primorriverista. Y su primera presidenta después de la vuelta a la normalidad.

He nombrado a doña Karme de Eratz de Jemcin, fallecida en los Bajos Pirineos. (GB).

EN LAS SEIS PARTES DEL MUNDO

Al Congreso asistieron varios periodistas extranjeros. Uno de ellos dió lugar al siguiente diálogo.

—Los vascos se encuentran en muchos países, por lo que veo.

—Si señor. Los hay en las seis partes del mundo...

—En las cinco, querrá usted decir —corrigió discretamente—, porque son cinco...

—He dicho seis, repliqué, porque en el Antártico, en las islas Kerguelen, vive un pastor vasco que colabora modestamente con los grandes sabios franceses que exploran y estudian la zona antártica, del mundo. Y además, de ser pastor, según testimonio de sus jefes, consigue unas cosechas de cereales que, proporcionalmente, claro está, admiten parangón con las mejores del Viejo Continente.

¡Bien por el "nekazari"!

Emilio P. de NEGURI

EL VENCIDO Y EL VENCEDOR

PARIS (OPE). — El falangista Ponce de León cree que son los vencidos de la guerra civil quienes deben mostrarse generosos con el vencedor y dedicarse por el mundo entero a cantar sus glorias. Esto es lo que se desprende de un comentario que ha publicado en el diario "Arriba" de Madrid.

En cambio, don Indalecio Prieto dice en "El Socialista", de Toulouse:

"Sería chusco que los exilados españoles nos dedicáramos en el destierro a callar las vilzpas de Franco, y más chusco aún dedicarnos a elogiario. ¿Para eso nos hemos expatriado? Para la crítica política no hay fronteras. Si existieron alguna vez, los modernos medios de comunicación acabaron con ellas. El eco de las discusiones internas, habidas donde puede haberlas, salta de un extremo al otro del globo y cuando merece la pena conocerlas, las conoce todo el mundo. ¿Qué más da, entonces, criticar desde fuera o desde dentro?"

Congreso Mundial Vasco

LAS COMUNICACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

En la imposibilidad material de ofrecer a nuestros lectores el texto íntegro de las ponencias presentadas al Congreso por los partidos políticos representados en el Gobierno vasco, porque su extensión rebasa con mucho la capacidad de nuestro periódico, damos a continuación un extracto de aquellas comunicaciones, en el cual aparece lo más sustancial de las mismas, resumen que expresa, sin embargo, con toda claridad, cuál es la actitud de cada uno de los partidos.

Además de las remitidas por éstos, se han presentado al Congreso, para la Sección Política, otras veinte ponencias, enviadas por diversas entidades y particulares, residentes en Euzkadi o en distintos países del mundo. De ellas, solamente nos referiremos a la entregada por la Federación de Entidades Vasco Argentinas, por creer que nuestros lectores, la mayoría de los cuales reside en este país, han de tener un especial interés en conocer cuál es el pensamiento de la F.E.V.A., que agrupa a los Centros vascos de esta república.

Partido Nacionalista Vasco

Manifiesta que su Declaración Política, hecha el 5 de marzo de 1949, expresa su pensamiento político actual, por lo cual se limita a reproducirla, con la plena aprobación del Euzkadi-Buru-Batzarra. Dice así:

“El Partido Nacionalista Vasco, examinadas las circunstancias políticas actuales de Euzkadi y España, y los diversos intentos en curso para derribar el régimen franquista y restablecer la normalidad democrática, así como los requerimientos de que es objeto al respecto, fija su actitud en el momento presente en los términos que siguen:

En consonancia y afirmación de los derechos imprescriptibles de la nacionalidad vasca, consagrados muy especialmente por la Historia, el Partido Nacionalista Vasco proclama el derecho del Pueblo Vasco a expresar libremente su voluntad y a que su decisión sea considerada como la única fuente jurídica de su status político, lo que entraña el deber correlativo de respetar esa voluntad. El Partido Nacionalista Vasco, conforme a los principios de la democracia, acata y proclama solemnemente el deber enunciado.

I. — a) Manifestada la voluntad vasca en la última etapa histórica en el proceso político y jurídico que culminó en la aprobación y vigencia del Estatuto de Autonomía y en la constitución del Gobierno de Euzkadi, quien ha correspondido con una labor eficaz a la confianza que el pueblo vasco depositó en él y que le sigue manteniendo —muy en especial con su acción de resistencia contra el régimen de Franco—, el Partido Nacionalista Vasco reconoce al Gobierno de Euzkadi como única representación legal del Pueblo Vasco, cualesquiera que sean las situaciones de hecho actuales o venideras, y se compromete a sostenerlo y apoyarlo como tal, hasta tanto no se produzca una nueva determinación libre del mismo Pueblo Vasco.

b) El Partido Nacionalista Vasco declara que continuará en la acción de la Resistencia contra el actual régimen de Franco y cualquier otro de dictadura, unido con las otras fuerzas políticas vascas democráticas; requiere a todos a intensificar aquella acción de resistencia e invita a sumarse a la misma a todos los vascos que rechacen los principios totalitarios.

c) Ante las posibles situaciones provisionales y de hecho que a partir de la actual puedan irse sucediendo, el Partido Nacionalista Vasco invita a las fuerzas políticas vascas mencionadas a preparar conjuntamente desde ahora las fórmulas de gobierno que por corresponder a los principios de democráticos y de libertad, y a la realidad de la existencia actual del Pueblo Vasco deben implantarse en las situaciones aludidas, concertándose para ponerlas en vigor y aplicando en todo momento el acuerdo contenido en la Declaración de Bayona de 31 de marzo de 1945.

II. — Fiel a los principios que para el Pueblo Vasco defiende, el Partido Nacionalista Vasco afirma sus respetos y adhesión a los pueblos que reivindican su libertad nacional, y muy en especial a Cataluña y Galicia, a quienes reitera su solidaridad activa para llegar al establecimiento del sistema político que les permita, así como a Euzkadi, el

pleno desarrollo de su personalidad.

III. — a) Dispuesto a la articulación de sus actividades con las fuerzas políticas españolas que persiguen sobre principios antitotalitarios la caída del régimen franquista y su sustitución por una normalidad institucional, el Partido Nacionalista Vasco declara que, en tanto no se diera una nueva decisión democrática, seguirá apoyando las instituciones de la República que estableció este Pueblo por su propia voluntad.

b) El Partido Nacionalista Vasco expresa su ferviente deseo de que todas las fuerzas democráticas antifranquistas, entre las que él mismo se encuentra, coordinen su acción en términos de mutua transigencia y respeto, con el fin de alcanzar la máxima eficacia; trabajará por su parte, como lo viene haciendo, para que se produzca esa coordinación en todos los terrenos de la acción internacional, de la vida política interior y de la Resistencia, y apoya cuantas iniciativas se propongan lograrla.

c) Cualquier plan o actuación eficaz para derrocar al franquismo e iniciar la vuelta a una situación democrática será considerada con interés por el Partido Nacionalista Vasco. La intervención responsable de éste en las fases y etapas que el desarrollo de esa política pueda comportar, estará determinada por el respeto que las fuerzas políticas españolas que la lleven adelante guarden en cada momento a las libertades humanas y a los principios de la democracia y a la personalidad jurídica y política de Euzkadi.

d) Para su participación activa en las actuaciones consideradas en el apartado anterior, tanto en el período de la lucha contra Franco como en las situaciones provisionales que sigan a su caída, el Partido Nacionalista Vasco establece las siguientes condiciones:

1. — Posibilidades de éxito, examinadas las realidades interiores y las posibilidades que ofrezcan la cooperación y asistencia internacionales.

2. — Acuerdo previo de garantizar durante el período transitorio las libertades inherentes a la persona humana y la puesta en práctica de un plan progresivo de pacificación y de normalización democrática con garantías de desembocar en una libre expresión de la voluntad popular en que se defina el régimen político definitivo.

3. — Aceptación por las fuerzas políticas participantes del derecho del Pueblo Vasco a un régimen de autonomía e implantación desde la caída de Franco de un régimen autónomo vasco provisional, que constituirá el régimen efectivo del pueblo vasco en este período, según bases concertadas previamente.

4. — Determinación de las condiciones con cuyo cumplimiento se considerará acordada la eventual y voluntaria incorporación de Navarra al régimen del País Vasco.

IV. — a) Cristiano y democrata, el Partido Nacionalista Vasco ratifica su entera adhesión a los esfuerzos de las democracias occidentales para la defensa de las libertades humanas conquistadas al cabo de tantos siglos de civilización y de luchas del espíritu, y a la tarea de dar a ellas un contenido de progreso social que permita a todos los hombres una plena expansión de la personalidad en la libertad.

b) El Partido Nacionalista Vasco

apoya las iniciativas para la puesta en marcha, sobre principios de libertad y democracia, de una Organización europea que tenga por objetivos la paz mundial y el bienestar económico-social de las poblaciones; se muestra partidario de las concepciones federalistas que han de permitir la creación de los Poderes europeos sin mengua de la plena personalidad de cada uno de los pueblos —incluso el vasco— que han de ser comprendidos en la nueva estructura; y propugna por la Organización mundial correspondiente, basada en los principios enunciados.

e) Dada la esencial e irreductible incompatibilidad de los principios en que se basa el régimen franquista

con la Organización Europea y la Organización de las Naciones Unidas, y la necesidad de que las fuerzas y los recursos del Estado español contribuyan a la reorganización económica y política europea y mundial.

El Partido Nacionalista Vasco llama la atención sobre la improcedencia de cualquier medida internacional de tipo político o económico que pueda interpretarse como ayuda a ese régimen, y considera un deber de los países democráticos conjugar su acción con la de las fuerzas antifranquistas, lo que constituirá una garantía de la pacífica y rápida liquidación de la dictadura franquista”.

Comité Central Socialista de Euzkadi

Después de declarar que los socialistas vascos siguen perteneciendo al Partido Socialista Obrero Español, recuerda que en el programa de esta organización se establece que los socialistas aspiran a hacer del Estado español “una Confederación republicana de las nacionalidades ibéricas” y dice que, fieles al espíritu de esa declaración, han tomado parte, constantemente, a través de su organización vasca, en las luchas por la defensa de las libertades del pueblo vasco.

Manifiesta que, abiertas por la Constitución de la República las posibilidades de lograr para el País Vasco un Estatuto de autonomía, los socialistas vascos participaron en su redacción y trabajaron en favor de su aceptación por el pueblo. Recuerda que los diputados que constituyeron la minoría parlamentaria socialista contribuyeron con sus votos a que jurídicamente fuera una realidad el deseo expresado por el pueblo vasco.

Agrega que, constituido el Gobierno vasco, el Comité Central Socialista de Euzkadi le otorgó su confianza y su colaboración, prestadas con toda lealtad.

Formula a continuación las siguientes preguntas: “¿Siguen siendo las organizaciones políticas representadas en el Gobierno de Euzkadi los mejores intérpretes del pueblo vasco? ¿Puede el Gobierno vasco seguir considerándose su más fiel representante?”, a las que contesta así:

“Sólo el libre ejercicio de la voluntad popular podrá dar una respuesta clara a ambas interrogaciones; pero el hecho de que el régimen político actual que tiraniza a nuestro pueblo, negándole la menor participación de su personalidad y atropellando ignominiosamente sus sentimientos, se vea obligado aún, después de casi veinte años, a tenerle aterrizado por medio de sus fuerzas de represión, nos da el derecho de proclamar que seguimos siendo el mejor exponente de la conciencia política del pueblo vasco”.

Afirma que el Comité Central Socialista de Euzkadi continúa basando su conducta política en la letra y en el espíritu de la declaración que lleva por nombre Pacto de Bayona, suscrito en esta ciudad el 31 de marzo de 1945, por todas las organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi, y que dice así:

“Las organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi en Francia, que unidas en torno del Gobierno del País lucharon heroicamente contra el movimiento insurreccional dirigido por Franco, sin renunciar ni hipotecar el futuro de sus particulares ideologías, acuerdan:
Primero — Ratificar la unión de sus fuerzas respectivas para la obra común iniciada el 18 de julio de 1936, con motivo de la sublevación militar, unión que plasmó en forma orgánica al constituirse el 7 de octubre de 1936 el Gobierno de Euzkadi, de acuerdo con el Estatuto votado por las Cortes republicanas, gobierno presidido por el Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre.

Segundo — Afirmando su confianza a dicho gobierno y prestarle la colaboración necesaria como representación legítima del Pueblo Vasco,

siempre que recoja sus aspiraciones políticas y sociales.

Tercero — Respetar y defender, una vez establecida la normalidad democrática, los deseos del Pueblo Vasco, libremente expresados.

Cuarto — Constituirse en organismo consultivo que asesore, prepare y secunde la labor a desarrollar por el Gobierno de Euzkadi, una vez lograda la caída del régimen antidemocrático por el que han sido temporalmente expulsados del territorio vasco como consecuencia de la guerra. El funcionamiento de este organismo será regulado por una adecuada reglamentación.

Quinto — Continuar al lado de los pueblos, partidos políticos y organizaciones sindicales de la Península, la lucha en todos los terrenos, contra el Gobierno de Franco, Falange y cualquier otro régimen dictatorial, así como contra todos aquellos intentos antidemocráticos y de restauración monárquica que pudieran surgir”.

Y expresa luego:

“Repetimos que nada ha variado, espiritualmente, nuestra posición política, que sigue considerando como única autoridad a la voluntad popular, expresada libremente.

Acción Nacionalista Vasca

Comienza poniendo de relieve, no sólo la legitimidad del Gobierno vasco, sino la necesidad de su subsistencia, puesto que en Euzkadi no hay ninguna autoridad vasca que pudiera realizar su función.

Se refiere a la corriente evolucionista, acelerada por el progreso científico-industrial que se aprecia en todo el mundo civilizado, no obstante lo cual ningún pueblo reniega de su pasado; al contrario, cuida su propia personalidad e inquiera en la Historia las viejas leyes que vienen rigiendo su genio privativo, lo cual demuestra que no quieren dejar de ser, sino que evolucionan para seguir siendo, adoptando medidas políticas y de justicia social que, además de pagar una deuda para con la dignidad humana, tienden a afirmar la solidaridad nacional, sin la cual no puede decirse que una nación existe. Pero Euzkadi, privada de sus instituciones genuinas, no puede renovarse: un pueblo que diera al mundo ejemplos de libertad política y de equidad social, que hoy debería seguir adelante, inspirado en el espíritu de sus viejas leyes, se halla privado de dirección propia. De esa situación tan grave toma el Gobierno su inspiración y con ella ilustra su significación nacional.

Afirma luego que la unión de todos los vascos es factor principal para lograr la liberación de nuestro pueblo.

Después de reiterar la simpatía de A.N.V. hacia el republicanismo español, con el cual coincide en su aspiración democrática y al que reconoce el mérito de haber abierto cauce legal a las reivindicaciones autonómicas de los pueblos peninsulares, dice que relevantes personalidades y

“Seguimos participando en el Gobierno vasco, que es reflejo de la última expresión de la voluntad de nuestro pueblo y continuamos, con las demás organizaciones políticas y sindicales democráticas vascas, la lucha contra la dictadura franquista, por cuyo derrocamiento luchamos ardorosamente, única manera de volver a crear en España las condiciones políticas necesarias que nos faciliten la recuperación de las libertades regionales.

“El Comité Central Socialista de Euzkadi, parte integrante del P. S. O. E., no renuncia a ninguna de sus aspiraciones políticas en favor del pueblo vasco, pero estima necesario e indispensable lograr primero, condición “sine qua non”, la caída de la dictadura de Franco, y para facilitarla ha proclamado con claridad meridiana, por medio de los acuerdos del Congreso celebrado en Toulouse en agosto de 1955 por nuestra organización nacional: “La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. El Partido Socialista, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que pueden detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco. Pese a la absurda e ineficaz conducta seguida por los gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto a Franco, es cada día más evidente que la resolución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque a elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar”.

A no estorbar y a la consecución del objetivo político expuesto deben tender los esfuerzos de todos, para acelerar el derrumbamiento total del régimen franquista, seguros y convencidos de que con ello se servirá la causa del pueblo vasco.

organizaciones de importancia tratan de desconocer la legalidad republicana y sus instituciones, por entender que así se facilita la posibilidad de una liquidación del franquismo, dando paso a una solución transitoria. “Pero los vascos —añade— no debemos resignarnos, ni a la disolución de nuestro gobierno, ni a que sea reducido a la condición de símbolo paralítico”. Entiende que sería estéril entrar en discusiones de orden legal o en disquisiciones jurídicas y afirma: “La vida o la muerte no se prestan a discusión: se vive por algo y no se muere por complacer a nadie”. “Sería de desear que el republicanismo español lo entienda también así”.

Insiste en que la permanencia del Gobierno vasco sólo puede ser si se mantiene la unión nacional vasca; y que la ruptura de esa unión, únicamente beneficiaría a los enemigos de la democracia: así lo entienden todos los sectores democráticos vascos, socialistas, republicanos y nacionalistas. Y si se presentara una situación en la que apareciera conveniente llegar a otras alianzas con vistas a solucionar el problema político español, nada debe hacerse sin el conocimiento previo y la aprobación del Gobierno vasco.

“Nuestro objetivo es claro: el restablecimiento del régimen de autonomía, mas ello no significa que lo reconozcamos carácter “tabú” y que a la luz de la realidad no permita una consideración interpretativa, propia de conciertos eficaces, reconociendo al pueblo vasco aptitud para decidir lo pertinente.

“Pero no cabe abandonar las cosas a la buena voluntad ni al azar de los acontecimientos, y hay que adoptar previsiones sin la menor

sombra de equívoco, con más razón en caso de extenderse la alianza, para procurar una solución transitoria, a elementos extraños a la familia republicana.

"Por otra parte, las mismas instituciones republicanas han aludido, aprobatoriamente, a una solución de tránsito, camino de una consulta popular, por lo que podemos considerarla libremente.

"En lo que se refiere a la voluntad popular, podemos coincidir plenamente los vascos, pero a condición de que no sea escamoteada.

"Al considerar una situación transitoria, no podemos descanzar confiadamente en promesas, no obstante toda la sinceridad y buena voluntad de quienes se hicieran cargo de tal situación; aparte de que lo transitorio no quiere decir necesariamente efímero: puede durar mucho tiempo. En previsión, no podemos dejar de reclamar un régimen propio que permita a nuestro pueblo salir del abandono en que se halla sumido. Con una garantía así, podríamos esperar el desenlace de los acontecimientos con una relativa confianza.

"En todo caso, la unión vasca es vital y valedera para todas las circunstancias.

"A mantenerla y reafirmarla invitamos a todos, al Gobierno principalmente, a quien nos permitimos señalar que ningún camino mejor que el de vivir en estrecho contacto con el pueblo, haciéndose eco de sus ansias y abogado de sus necesidades.

"Ansias de libertad y de justicia, afanes de cultura y de humana convivencia, no menos que necesidades perentorias de vida decente, son temas que reclaman su atención; unos con más urgencia que otros, pero sin que sobre ninguno pese la exclusión.

"Originar la preocupación en relación a los mismos, estimular a su estudio, suscitar la inquietud y promover soluciones en vista a la sociedad futura que aspiramos a constituir, es de indiscutible interés.

"En denunciar y fustigar la corrupción — arma ponzoñosa del régimen — hay que ser implacables, y es en ello particularmente que debemos aspirar a la unanimidad reclamada por la proverbial honradez

y limpieza de los vascos, que es virtud patrimonial hasta ahora reconocida.

"Otro tanto cabe decir en relación a la solidaridad, de la que tan hermosos testimonios nos ofrece el pasado. Si de lejos vienen las naciones, es del presente que parten hacia el futuro, y todas nuestras esperanzas, los bellos proyectos en relación a un mañana y cuanto decimos constituye nuestro afán, serán vanas quimeras si hoy nos revelamos impotentes para exaltar la devoción fraternal entre todos los que luchan por la libertad de la patria.

"Como la mejor promesa del futuro, a ello excitamos a todos y al Gobierno, claro está, cuya autoridad estimamos debe jugar en la ocasión en forma más decisiva que en cualquier otro caso".

CONCLUSIONES

1. — El Congreso, consciente de los peligros que amenazan de extinción al viejo grupo humano de Euzkalerria, así como del régimen de indignidad al que el actual régimen español tiene sometidos a sus hombres, lanza un llamamiento angustiado a la conciencia de los vascos del mundo entero en demanda del concurso que, tanto la subsistencia del Pueblo Vasco como la liberación de su ciudadanía, reclaman de sus hijos.

2. — En razón de la empresa implícita, un tal llamamiento, por encargar la más reciente voluntad democráticamente expresada por los vascos, no menos que en mérito a las actuaciones reveladas por su Presidente, el Congreso, que reconoce al Gobierno de Euzkadi como la autoridad legítima de su pueblo lo proclama como instrumento idóneo para enderezar las tareas conducentes a la liberación de la Patria.

3. — Por elemental respeto e inexcusable acatamiento de la voluntad que sancionó el "Régimen de Autonomía", en cuya defensa se sacrificaron generosamente nuestros gudaris, así como por ser obvio que fué en torno del Estatuto que se fraguó y se mantiene la unión de los vascos, el Congreso lo acepta y mantiene como bandera de lucha y reivindicación insoslayable.

la confianza de que viene disponiendo a través del tiempo transcurrido desde su constitución, mientras el país no pueda reunirse en comicio libre para determinar cuáles hayan de ser, definitivamente, sus órganos representativos directamente autorizados.

6. — El documento denominado Pacto de Bayona, que suscriben los cinco partidos democráticos y las tres sindicales obreras del país, y que se renueva año por año desde el 31 de marzo de 1945, constituye para este Congreso la garantía más firme de la unión pactada y de la cordial solidaridad en el empeño de restablecer, sobre sólidos cimientos, la legalidad constitucional y las libertades que la acompañan.

7. — En razón de estos sentimientos de unidad y de continuidad en la acción, el Congreso recomienda no exacerbar, con propagandas descompuestas de partidos o extremismos de escuela, pasiones que pudieran empañar nuestra amistad o aflojar los lazos de común interés que hoy mantienen nuestra alianza, sin perjuicio de que, en su día, consolidada una situación política estable, cada uno por sus medios o concertados éstos si así conviniera, tratemos de conseguir más amplias ventajas en uno o en otro sentido, así en lo social, en lo político, en lo económico o en lo puramente administrativo.

8. — Cree el Congreso que para alcanzar nuestras finalidades, no deben escatimarse gestiones ni desdén ninguna clase de iniciativa que pudieran conducir a mejorar nuestras posiciones frente al enemigo común, bien conjugando nuestros esfuerzos, actividades y recursos con los de los demócratas del interior y del exterior que acepten el Estatuto del País Vasco como cuerpo legal vigente, bien con los elementos internacionales de las democracias libres que se manifiesten dispuestas a colaborar en nuestra obra.

9. — Unir a todas las regiones peninsulares en una más verdadera y mejor articulada integración, sin que ninguna de ellas pierda su fisonomía ni su carácter, sería el ideal de este Congreso, pues lo aconsejan toda clase de razones, geográficas o de vecindad, históricas, políticas, espirituales, morales y económicas.

10. — Navarra habrá de ser llamada, en su día, a formar parte de la unidad euzkérica con Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y, si fuera posible y ellos quisieran, con los habitantes actuales de otros territorios vecinos que en la antigüedad integraron la corona de Navarra.

11. — Ni el odio ni el rencor son atributos que ensucian el acervo moral de los vascos, y pues la democracia es, en sí misma, y por naturaleza, propicia a las buenas inteligencias entre los ciudadanos que la constituyen, el mayor interés de este Congreso va vinculado a la idea de ofrecer una total y absoluta reconciliación, honda y lealmente sentida, a todos aquellos de sus conciudadanos que honradamente y de buena fe lucharon por su ideal en uno o en otro campo, sentimiento que lleva consigo la liquidación de viejas e intestinas querellas, y la apertura de una nueva era de fraternal colaboración en la obra que puede y debe ser común, de restaurar el orden y la paz interior, y con ellas, la moral y la justicia por la libertad y por el trabajo.

F. E. V. A.

"Sólo en una Comunidad o Confederación de los pueblos peninsulares — dice — puede tener España un seguro contra revoluciones extremistas de cualquier sector, algaradas militares y la confusión y el caos.

"Los refugiados vascos en Argentina — expresa después — hemos fortalecido nuestros sentimientos democráticos, estimulando el vasquismo de los argentinos hijos y nietos de vascos. El emigrado sigue afecto a su organización "aunque con una más marcada tendencia a mirarlo todo dentro de una perspectiva nacional vasca". Los vascos en la Argentina apuntan a la soberanía foral plena anterior a 1839, conjugable con soluciones de tipo federal o estatutario. Se ve, sin duda, con mayor simpatía una forma republicana... pe-

CONCLUSIONES DE LAS SINDICALES

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EUZKADI, HAN DECIDIDO, DE COMUN ACUERDO, SOMETER A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO MUNDIAL VASCO LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES A LAS CUALES SE ADHIRO LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

1º — Que no pueden admitir la presente férula de la alta finanza en la Economía e Industria, ni el cúmulo de influencias y mediaticiones en la marcha de éstas, para que, con la libertad restaurada, no continúe imperando un capitalismo egoísta y queden así salvaguardadas las necesidades de Justicia Social y de interés común, al mismo tiempo que los intereses económicos y sociales vascos. Por ello, ambas Organizaciones recomiendan al gobierno Vasco la institución — si facultades jurisdiccionales tiene para ello, y si no las tiene sería recomendable también que recabe a este efecto el otorgamiento de las que disfrutó durante el período de la guerra civil —, de un Consejo de Industria en el cual la representación de las Organizaciones sindicales tenga la misión de velar por la exacta y debida aplicación de las medidas adoptadas por la administración, a propuesta o no de este Consejo de Industria, en materia de inversiones de capital en la Industria y de subvenciones o subsidios a las industrias con balance en déficit pero cuya producción, por razones de necesidad, sea conveniente mantener, así como también en materias primas a la producción, a la exportación, fijación de precios, cupos de contingentación, etc. etc.

2º — Asimismo, propugnamos por la institución de un Consejo para el Progreso Industrial, en el cual las Organizaciones sindicales puedan aconsejar, y luchar, contra la implantación de una automatización desenfrenada que no tenga adecua-

ción con las posibilidades de absorción de sus efectos dado el estado, las circunstancias y las características actuales de la industria en general. No somos opuestos a esa automatización; por el contrario, creemos y sostenemos que la clase trabajadora sólo hallará en el progreso las condiciones favorables para su emancipación. A lo que somos opuestos es a una automatización sin reglamentación, en la que sólo la clase trabajadora sea quien sufra las consecuencias de sus primeros efectos; de estos primeros efectos, sociales y económicos, (paro, imposibilidad de absorción del aumento de producción a menos de que se aumente en proporciones grandísimas la capacidad adquisitiva de esos millones de consumidores, etc. etc.), que nos producen algún recelo muy fundaméntado.

3º — Igualmente propugnamos por que la industrialización y el progreso técnico impulsen la agricultura y las industrias y trabajos del mar, fuentes de riqueza y de manutención tradicionales, del país, y se considere el trabajo en estas industrias y en el agro vasco con idéntica consideración — si no mayor por sus especiales características —, que en la industria y el comercio en general.

4º — Asimismo recomendamos al gobierno vasco la introducción de la co-gestión en las empresas industriales y mineras del país, así como después del resultado de las primeras experiencias en estas industrias, ampliarla a todas aquellas otras que sean susceptibles de la introducción de esta co-gestión.

5º — La co-gestión no siendo para nosotros más que el primer paso, con carácter general, hacia una posible nacionalización a la que no somos opuestos, especialmente en aquellas industrias o servicios que por sus características especiales entendemos debieran ser nacionalizadas, las Organizaciones sindicales deberían estar representadas en los Consejos de Administración de esas industrias nacionalizadas, con la correspondiente participación e intervención de pleno derecho, en la gestión de los mismos.

6º — Recomendamos igualmente al gobierno vasco la conveniencia de la institución de una Cámara del Trabajo, en la que las representaciones patronales y obreras del país aconsejaren, tras un estudio y discusión previa, la adopción de cuantas medidas, reglamentos o leyes se estimaren necesarias para una industria, empresa o actividad cualquiera del trabajo, dadas las características muy especiales de esa industria, empresa o actividad que pudieran presentar modalidades muy distintas variando de una región a otra dentro del país y que no fueran susceptibles de una reglamentación igual o uniforme.

7º — De la misma forma, recomendamos al gobierno vasco la institución de un Consejo Económico con una fuerte representación de las Organizaciones sindicales.

8º — Estimamos como muy necesario la institución de un Consejo de la Productividad, en donde una fuerte representación sindical dejara sentir su influencia en todas las cuestiones de que tratara ese Consejo acerca del aumento en la productividad, con la derivación de la posibilidad de mejoras de salarios y la de efectuar un trabajo en las mejores condiciones posibles de seguridad, de esfuerzo y de rutina.

9º — Recomendamos igualmente la creación de un Instituto de mo-

IZQUIERDA REPUBLICANA Y UNION REPUBLICANA DE EUZKADI

Izquierda Republicana presenta dos comunicaciones, referente una al presente y otra al futuro político de Euzkadi.

Dice que debe continuar la unión concertada de los demócratas vascos; que el pueblo vasco tiene derecho a ser libre y a gobernarse por las leyes que a sí mismo se dé, en uso de su soberana voluntad, y que cualquier solución que se arbitre sin que se acomode a las formas democráticas, ejercitadas con plena garantía de libertad, contará con la hostilidad de los vascos.

Defiende la doctrina federal y dice que aunque los vascos pudiéramos invocar como justo un derecho a la segregación de nuestro territorio, no sería cuerdo por nuestra parte sentar el principio de una nueva segregación, dividiendo al conjunto peninsular en porciones independientes.

Termina diciendo que el pueblo vasco y su gobierno deben continuar la labor desarrollada hasta ahora, continuidad que debe tener su expresión en el pacto de Guernica del 7 de octubre de 1936, y en el de Bayona, de 31 de marzo de 1945.

Ambos partidos políticos, Izquierda Republicana y Unión Republicana de Euzkadi declaran conjuntamente:

1. — El Estatuto de Autonomía otorgado por las Cortes de la República Española para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya NO HA PRESCRITO y sigue siendo SU LEY, aceptada y reconocida por sus pueblos y por este Congreso, y el Gobierno vasco presidido por don José Antonio de Aguirre, instituido conforme a la misma LEY y proclamado en Guernica el 7 de octubre de 1936, el legítimo poder ejecutor del mandato recibido, que se contiene en su DECLARACION de la misma fecha y lugar.

2. — Para hacer prácticamente posible el mandato conferido por el pueblo vasco a su Gobierno, el poder (constitucional) debe volver a sus manos cuando por razones de justicia y de legalidad sea depuesto el régimen que hoy detenta sus poderes.

3. — No habiendo sido reconocido por la democracia vasca el régimen de dictadura que actualmente rige los destinos del país, cualquier cambio o traspaso de poderes que éste verifique sin el consentimiento explícito del pueblo vasco, libre y democráticamente manifestado, deberá ser repudiado por el Gobierno aquí presente, por este Congreso y por las fuerzas y elementos en ambos representados.

4. — Es endémica en el clero católico vasco la propensión a pronunciarse contra la libertad en el campo de batalla, y es sabido, igualmente, que esta tendencia morbosa ha traído, a lo largo de la Historia, dolorosas consecuencias para el desenvolvimiento normal de la vida interna de Euzkadi y para el pacífico disfrute de sus naturales y tradicionales prerrogativas. Esta misma ejecutoria histórica se ha repetido con ocasión de la última contienda civil, en la que la participación activa del clero vasco y el silencio complaciente de la propia Iglesia han quedado demostrados. Todo lo cual recomienda: que en el futuro que nos corresponda se tomen las necesarias disposiciones de Gobierno para mantener a todas las Iglesias autorizadas en el país alejadas de la función política y circunscriptas a la social, que les es más propia y exclusiva de su particular jurisdicción.

5. — El Congreso considera ratificados por esta sola declaración los poderes que al Gobierno le fueron otorgados por el pueblo vasco en fecha memorable, y confirmada

vimientos migratorios obreros, para proponer e informar sobre los movimientos de masas trabajadoras que se efectúen, o que puedan efectuarse, de unas regiones a otras dentro del país. Las cuestiones de la falta de mano de obra en ciertos sectores de actividad y de excedente en otros, con el consiguiente paro forzoso, son tan delicadas y graves que aconsejan, por no decir que obligan, a la institución de un organismo especializado en estas cuestiones, en el que forzosamente tendrían que estar representados los sindicatos obreros, ya que éstos son los primeros interesados en la cuestión y conocen, de manera directa y fehaciente, las posibilidades de absorción de mano de obra o el grado de exceso de la misma en determinados sectores de la región.

10. — Sería muy conveniente, si el gobierno vasco pudiera lograrlo, la institución de unos Tribunales Especiales del Trabajo, que, con una representación paritaria patronal y obrera, deberían estar presididos por un funcionario de la carrera judicial que, con la idónea capacidad en materia de procedimiento, reuniera, al mismo tiempo, el profundo conocimiento probado en materias de legislación social con carácter especial.

11. — Estimamos necesaria la instalación y el funcionamiento de un Instituto o Consejo de la Vivienda, encargado de informar, no sobre las calidades técnicas de los alojamientos que se construyan o de los que haya en pie, sino sobre la orientación a seguir en este problema, proponiendo al organismo competente la conveniencia y aún la necesidad, de erigir preferentemente construcciones en armonía con las exigencias imperiosas de la población mal alojada o que no cuenta con alojamiento alguno. La garantía más segura para ello es la de una participación de las Organizaciones sindicales en la gestión de ese imprescindible Instituto de la Vivienda; es la clase trabajadora la que pagará las consecuencias de una funesta política de construcción de viviendas y de la escasez de alojamientos que de ella se derive, por lo menos de viviendas que estén al alcance de sus bolsillos.

12. — Partidarios y adversarios existen en cuanto a la implantación o no de los organismos de conciliación y de arbitraje; unos estiman que esta conciliación y arbitraje debe tener un carácter obligatorio previo a todo conflicto, otros estiman que ese carácter debe ser meramente consultivo y otros, por fin, estiman que la conciliación y el arbitraje no deben existir. No entramos a debatir la cuestión; pero sí estimamos que, si los citados organismos existen, en ellos debe estar representada la clase obrera, por medio de sus Organizaciones sindicales. Y estimamos, también con una firmeza incontestable en nuestra convicción, que el derecho de huelga, sin más posible restricción que la de la notificación previa, no puede suponerse nunca anulado por la posible conciliación y arbitraje.

13. — Estimamos también, profundamente convencidos, que las mejoras de salarios han de ser en virtud del poder adquisitivo de éstos, por lo que recomendamos una intervención eficaz en la política de precios, para que el baremo de los artículos de primera necesidad marque la pauta de la política de salarios.

14. — Asimismo, propugnamos que la semana legal de trabajo de 40 horas, implantada en varios de los países libres, sea también establecida en el país vasco cuando lo anteriormente propugnado sea conseguido. Como asimismo la implantación de los Servicios Sociales y Subsidios Familiares en escala nacional, haciendo que con ellos queden cubiertas las necesidades del trabajador y de su familia.

15. — Las dos Organizaciones sindicales firmantes, estimando que el paro obrero es un mal para el país y un peligro para la paz pública, insta a las autoridades de su Gobierno para que en su legislación garantice la seguridad en el trabajo y el mantenimiento del pleno empleo.

16. — Ambas Organizaciones reclaman la autodeterminación completa del país, como derecho de

Resoluciones del Congreso

Sección Política

EL CONGRESO MUNDIAL VASCO, reunido en París, los días 23 al 29 de setiembre de 1956; al que han asistido el señor Presidente y el gobierno de Euzkadi, los representantes de todos los partidos y organizaciones sindicales demócratas vascos, el Consejo Consultivo Vasco, las personalidades que en Euzkadi ejercieron cargos de elección popular, los centros y organizaciones de vascos en diversas repúblicas americanas, y vascos residentes en el interior de Euzkadi, en Francia, Bélgica, Gran Bretaña, América del Norte, Cuba, México, Venezuela, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Perú, Filipinas, Australia y Suiza; después de oír al señor presidente de Euzkadi, y de amplias deliberaciones mantenidas en un clima de gran comprensión y de elevación de miras, ha acordado hacer públicas las manifestaciones siguientes:

PRIMERA. — Reiterar de modo solemne el sentimiento de gratitud del pueblo vasco a los pueblos y gobiernos que desde hace veinte años acogieron en sus territorios y facilitaron el establecimiento de los refugiados vascos, y de modo especial, a Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Venezuela, México, Argentina, Chile y Uruguay, confiando que el gran homenaje que les es debido pueda pronto ofrecerse, bajo el Arbol de Guernica, símbolo de las libertades vascas.

SEGUNDA. — Fiel a la tradición de paz, de justicia y de libertad, y recogiendo el sentir del pueblo vasco y de los vascos residentes en todo el mundo, el CONGRESO MUNDIAL VASCO, hace un llamamiento en favor de la paz, ideal permanente de todos los pueblos de la tierra, de la cual serán sólidas garantías: el reconocimiento efectivo del derecho de todos los pueblos a gobernarse por sí mismos; el respeto por todos los Estados de los derechos fundamentales de la persona y de la dignidad humanas; el cumplimiento leal de la palabra dada en convenios y tratados internacionales; la integración de naciones y Estados en órganos superiores, como Europa y las Confederaciones Americanas; el mejoramiento de las condiciones de vida en los trabajadores de todos los países, y la ayuda substancial y desinteresada a los pueblos insuficientemente desarrollados, cultural y económicamente.

TERCERA. — El CONGRESO MUNDIAL VASCO, consciente de los graves peligros que amenazan la subsistencia del viejo grupo humano de Euzkadi, si continúa sometido a la actual dictadura totalitaria franco-falangista, lanza un apremiante llamamiento a la conciencia de los vascos del mundo entero, en demanda de la ayuda y de la acción vigorosas, necesarias para que el pueblo vasco recobre su libertad y con ella, quede asegurada su propia vida.

Ante la acción a desarrollar, implícita en tal llamamiento; por encargar la más reciente voluntad, democráticamente expresada por los vascos, y en mérito a las actuaciones reveladas por el presidente de Euzkadi; el Congreso, que reconoce al Gobierno presidido por el señor Aguirre, como la autoridad legítima del pueblo vasco, le proclama como instrumento apropiado, para seguir dirigiendo las tareas conducentes a la liberación del país.

Por elemental respeto e inexcusable acatamiento a la voluntad popular que sancionó el régimen de Autonomía, en cuya defensa se sacrificó generosamente el pueblo y por el que dieron su sangre nuestros gudarís y los hombres de la Resistencia Vasca, así como por ser obvio que fué en torno del Estatuto de Autonomía, como se fraguó aquella voluntad y se mantiene la unión de los vascos, el Congreso proclama el Estatuto de Autonomía, como bandera de unión vasca, de lucha y de reivindicación insoslayable.

El Pacto de Bayona, constituye garantía de la unión vasca pactada y de la cordial osidrad en el empeño de restablecer sobre sólidos cimientos, la libertad y la democracia.

CUARTA. — Ante la amplitud que van alcanzando en el interior los movimientos de opinión contrarios al régimen totalitario y visiblemente expresados en las huelgas de trabajadores, protestas de estudiantes, manifestaciones de intelectuales, actitudes de militares y de diversas capas sociales, el Congreso les expresa su calurosa solidaridad y simpatía y recomienda al gobierno de Euzkadi, a los partidos políticos y a la opinión pública vasca, que apoyen y cooperen con el gobierno de la República y la Generalitat de Cataluña, con los partidos democráticos y con aquellos sectores del interior que por su decisión y seriedad, merezcan las suficientes garantías, a toda acción inteligente que tienda a acelerar la caída del régimen franquista y a establecer sobre bases de reconciliación y concordia, un régimen democrático en el que los pueblos de España, libremente y con las debidas garantías, pueden expresar su voluntad pacífica.

QUINTA. — El Congreso recomienda no exarcebar pasiones que pudieran empeñar la amistad de los vascos demócratas y aflojar sus lazos. Ni el odio ni el rencor han tenido cabida en el acerba moral de los vascos; y siendo la democracia, por su naturaleza, propicia a la buena inteligencia de los ciudadanos que la constituyen, el mayor interés de este Congreso, va vinculado a la idea de ofrecer una total y absoluta reconciliación, honda y lealmente sentida a todos los hombres que, honradamente y de buena fe, lucharon por su ideal en uno o en otro campo, sentimiento que lleva consigo la liquidación de viejas e intestinas querellas, y la apertura de una era de fraternidad-colaboración en la obra que puede y debe ser común de restaurar el orden y la paz interior, y con ellos, la moral, la justicia, la libertad y el trabajo.

SEXTA. — Si Navarra decide incorporarse al País Vasco autónomo, podrá hacerlo, cumpliéndose en tal caso lo determinado en la disposición adicional del Estatuto plebiscitado. El Congreso hace votos fervientes porque esta aspiración general de los vascos tenga pronta realidad.

SÉPTIMA. — A tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Estatuto plebiscitado y en las protestas formuladas por el Gobierno Vasco el 25 de octubre de 1936 y 1939, el Congreso declara que el régimen autonómico propugnado no implica prescripción extintiva de los derechos históricos del país, cuya plena realización, cuando las circunstancias lo deparen, estriba en la restauración íntegra de su Régimen Foral.

todos los pueblos a disfrutar de libertad y de completa autonomía, y apoyarán todo acto conducente a la realización de este derecho.

17. — Que el Cooperativismo obrero es la forma más sana y lógica de regeneración del capital y del cumplimiento de los deberes sociales de éste, así como el más influyente en una política equilibrada de precios, habiendo llegado, además, a crear en la industria realizaciones que son orgullo del país. Por ello, las dos Organizaciones soli-

citan que el gobierno vasco, en el ejercicio de sus funciones, ampare y propulse el movimiento cooperativista.

Esto es, señores congresistas, lo que "Solidaridad de Trabajadores Vascos" y la "Unión de Trabajadores de Euzkadi" tienen el honor de someter a la consideración de ustedes.

París, 26 de setiembre de 1956.

El Congreso acordó remitir estas conclusiones al Gobierno vasco.

Sección Económico-Social

La sección económico-social declara que el estudio objetivo de la situación del país vasco en los temas que le están encomendados presenta como exigencia fundamental y básica para el establecimiento en nuestro país de las condiciones indispensables a un estado económico-social digno del hombre, la del derrocamiento del régimen político establecido en España por la sublevación militar, la cual es responsable de la destrucción del modesto tren de vida, y de progreso de las tierras y pueblos peninsulares, al mismo tiempo que de los instrumentos a través de los cuales iban preparando su elevación en ritmo acelerado, como también del estado de relativa paz, orden y disciplina sin el que no era ni es posible llevarlo adelante a menos de llegar a pisotear los más elementales derechos de la persona humana según se ha practicado y practica en los países totalitarios y dictatoriales, entre los que aquel régimen se cuenta.

Y en relación con la tarea de restablecimiento de los elementos primarios indispensables para el futuro propone a la aprobación de la Sección las siguientes

RECOMENDACIONES

Necesidad de preparar técnica y administrativamente nuestra industria para poder competir con el exterior y aumentar su mercado, especializándola en alguno de sus aspectos básicos y eliminando las marginales que existen actualmente.

Elevación substancial de salarios con limitación de los precios, volviendo a la jornada de 8 horas entretanto la automatización y el aumento de producción permitan reducirla.

Plan plurianual para el desarrollo de la economía vasca, creando en cuanto el país tenga autonomía, un Consejo Económico con participación obrera, patronal y del Gobierno.

Favorecer la creación de cooperativas industriales, agrícolas de distribución y de consumo.

Libertad sindical con respeto del derecho de huelga, como último medio a utilizar después de fracasados los procedimientos de conciliación y arbitraje y regulando aquel derecho cuando se trate de servicios públicos para que no se produzca interrupción en los mismos.

Participación obrera en la gestión y beneficios de las empresas concertada por medio de convenciones generales, seguida del estudio de posible socialización de los medios de producción, de cambio, de distribución, de aquellos servicios públicos o de interés general que convenga al país, mediante adecuada indemnización.

Estudiar el problema planteado con la llegada a nuestro país de numerosas personas extrañas al mismo y que viven en muchas ocasiones en circunstancias deplorables. Evitar nuevas inmigraciones masivas que irían en perjuicio de nuestros trabajadores y de las características propias del país. No hay que olvidar de difundir la necesidad de que las familias vascas se queden en el país, primera medida para evitar nuevas emigraciones.

Modificar las deplorables leyes sociales que existen actualmente, con vistas a proporcionar asistencia y auxilios adecuados a cuantos lo necesiten, tanto con seguros de enfermedad, como invalidez, vejez, subsidios de paro, etc., como por el desarrollo de instituciones de orientación, formación y recuperación profesional.

Redistribución de la renta nacional por medio del impuesto para poder prestar estas asistencias a toda persona necesitada de ellas, procediendo por etapas conforme lo vaya permitiendo la economía del país y la coyuntura internacional, con vistas a llegar a una sociedad vasca en la que todos contribuyan con su esfuerzo y su trabajo a la prosperidad del país y solamente se encuentren excluidos de esta obligación los ancianos y los inválidos a quienes la colectividad debe atender de manera decorosa.

La Sección denuncia que el abandono de los Poderes Públicos ha creado un estado de crisis de la pequeña explotación rural tanto por lo que hace a los caseríos, como en la parte llana o media de Alava y Navarra en las fincas de corta superficie cultivable, el cual exige urgente remedio si ha de contenerse la despoblación del campo.

Para tal efecto, la Sección declara que es indispensable desde ahora:

1º — Hacer que sean económicamente rentables las fincas pequeñas de las zonas de la Ribera y media de Alava y Navarra mediante la generalización de las cooperativas de explotación (y entre ellas las Bodegas cooperativas), primer escalón en la liberación del pequeño labrador de su deplorable estado económico actual).

2º — Crear en la zona rural vizcaína no industrializada, cooperativas de consumo y administradas por los propios labradores, que les permitan ir implantando otras mejoras colectivas, adecuadas a sus necesidades, de entre las cuales nos parecen las más urgentes las relativas a higienización y a mejora de la habitación rural.

3º — Extender a toda Euzkadi en la forma que sea adecuada, las fórmulas de preparación de los jóvenes del campo a los oficios industriales más solicitados que han sido implantados con éxito en Alava.

4º — Ir creando en las zonas rurales en que hoy no existen pequeñas industrias que al crear centros de consumo próximos sostienen los precios agrícolas y dan ocupación en su propio medio social al crecimiento natural de la población campesina.

Resolución de las Sindicales

Las Organizaciones Obreras Vascas que suscriben, proponen al Congreso adopte la siguiente resolución, que fué aprobada por el Congreso el día mismo de su clausura:

"El Congreso Mundial Vasco, a la vista de todos los trabajos presentados sobre temas económicos y sociales, de los que resalta el grado de miseria en que viven los trabajadores bajo el régimen franquista, y la desorganización de la economía, recomienda al Gobierno que, lo antes posible, designe una Comisión Oficial con elementos de su seno, de las Organizaciones políticas y sindicales y de personas competentes, para que, basándose en los estudios presentados al Congreso, y en la situación real de la economía vasca, formule un plan completo de mejoramiento de todas las ramas de la economía vasca, en el que puedan alcanzar plena satisfacción las aspiraciones de justicia social, reiteradamente expresadas por los trabajadores vascos en el interior de Euzkadi, y en nombre de éstos, por las Organizaciones obreras vascas en el exilio."

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EUZKADI
CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE EUZKADI
SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

Nuestra historia LA TACTICA VASCA EN LA BATALLA DE PAVIA (AÑO 1525)

por Iñigo de Uranga

En las historias vascas todavía no se ha prestado la debida atención a la batalla de Pavia (Italia), dada en febrero de 1525, entre las tropas del emperador Carlos V de Alemania y I de España y el rey Francisco I de Francia. Dichas historias suelen contar que en la acción el hernaniarra Juan de Urbieta hizo prisionero al rey francés, pero nada suelen decir de que al quedar hecho trizas la orgullosa caballería de los señores franceses, se hundió para siempre la organización feudal de Francia y tras ella el mundo feudal europeo, y tampoco se dice que los que asistieron al golpe de gracia fueron principalmente infantería vasca, luchando al modo vasco. Es una batalla que se estudia con mucho detenimiento en las Academias militares, porque marca la crisis de una táctica y organización militares y la transición de lo medieval a lo moderno. Veamos como se desarrollaron los hechos.

En la década de 1520 a 1530, Carlos V y Francisco I se hicieron cuatro veces la guerra, mejor dicho fue una sola guerra con varias treguas. En la lucha se debatía la hegemonía de Francia y España en Europa. El teatro principal de la lucha fue Italia, y en una de las incidencias el francés puso sitio a la plaza de Pavía, cerca de Milán, que pertenecía al emperador. Este mandó apresuradamente tropas en ayuda de los sitiados y en los llanos próximos a la ciudad se encontraron frente a frente ambos ejércitos. El francés dirigido por Francisco I en persona, era de 30.000 hombres, y contaba con poderosas fuerzas de caballería de los barones feudales, infantería suiza mercenaria y artillería. Los imperiales estaban mandados por Fernando de Avalos marqués de Pescara, uno de los grandes capitanes de su tiempo, nacido en Italia pero oriundo hispanico, posiblemente de estirpe alavesa a juzgar por el apellido; contaba con 25.000 hombres, con muy poca caballería, pero numerosa infantería compuesta en gran parte de lansquenets alemanes y dos mil infantes vascos arcabuceros. Estas fuerzas vascas, según el Fuero, solamente salían de su tierra en calidad de voluntarios y si el rey les pagaba la soldada. Venían a estar, por lo tanto, en situación parecida a los suizos del ejército francés y los lansquenets del imperial.

Puestos frente a frente los dos ejércitos, el centro del francés lo ocupaba la poderosa caballería señorial, muy superior a la del contrario. Los imperiales, para entrar en Pavía, iniciaron un movimiento envolvente del ejército que se les interponía, pero a la vez tenían que anular la famosa caballería francesa atacándola de frente. De esto último se encargó principalmente la infantería de arcabuceros vascos.

La caballería feudal, con los jinetes y caballos forrados de hierro, armados de lanzas y espadas, en formación cerrada, pegados caballo con caballo, venía a ser como las divisiones acorazadas, las "panzer division", pues era un imenso rodillo erizado, una avalancha de hierro, de patas de pesados caballos, de lanzadas y mandobles, que caía como una trituradora sobre las pobres tropas de a pie, a las que no cabía otra alternativa que huir a lugares atrincherados o a posiciones montuosas o sucumbir. La caballería feudal se consideraba la reina de las batallas en el llano. Como la adquisición y sostenimiento del caballo y el costo de las armaduras era muy elevado, solo los poderosos podían tenerlos, y de ahí que la organización social favoreciera la existencia de esta clase de gentes, para triunfar en las batallas. Cuando dicha caballería perdió su eficacia, la clase social de los señores y caballeros feudales dejó de tener razón de ser y sobrevino la crisis social. Pavía fue el Waterloo de los feudales.

Una narración anónima, probablemente de uno que estuvo en la batalla en el lado francés, que se recoge en Causas célebres de Amsterdam, nos da una visión realista del suceso: "Otra circunstancia singular —dice— es que dos mil infantes vascos, de una calidad maravillosa, separándose en pelotones de diez, veinte, treinta hombres, atacaron la caballería francesa por todos lados; hacían una descarga y desaparecían inmediatamente para evitar los golpes de lanza; luego volvían de improviso y hacían una nueva descarga; la caballería en extremo compacta, no dejaba pasar en vano ninguna bala. La segunda descarga no fue menos mortífera que la primera, porque los rangos se habían apretado para llenar los vacíos de los que habían caído, y ni hombres ni caballos pudieron sostener esta granizada de plomo. El rey, entonces, mandó ensancharse a la caballería y esto dio aun más presa a los infantes vasco que se colaron fácilmente entre las filas, lo que obligó al rey a apretar otra vez los rangos de la caballería, que no estando al abrigo del ataque ordinario de estos infantes, fue enteramente deshecha. Así esta caballería que se creía invencible, fue hecha trizas por la vil canalla". Después el desastre fue completo. Allí murió o fue hecho prisionero la flor de la caballería y nobleza de Francia. El propio Francisco I cayó prisionero a manos del guipuzcoano Juan de Urbieta.

En cronista francés Brantome, que conoció soldados que estuvieron en la batalla, dice que los arcabuceros vascos "diestros, prácticos, astutos dispuestos y veloces, enseñados por el mismo Pescara a extenderse en escuadras por el campo contra todo orden de guerra y ordenanza de batalla, dieron buena cuenta de los franceses", y agrega que esta manera de luchar de los arcabuceros nunca fue empleada antes de la batalla de Pavía. El moderno comentarista Taylor dice que la caballería francesa era muy buena pero pesada, y que los vascos arcabuceros, recios y veloces hicieron el papel de caballería montada, y termina diciendo que fue el triunfo del arcabuz.

No es cierto que Pescara enseñase la maniobra a los vascos, como dice Brantome. Fueron éstos los que la inventaron, y el general no hizo más que aprovecharla sabiamente en el conjunto de la estrategia de la batalla. La maniobra no era más que un acoplamiento del arcabuz, de reciente invención, a la táctica tradicional vasca usada desde la prehistoria de ataques y retiradas a la carrera, repetidas muchas veces en el curso de una batalla; si algunas fuerzas contrarias se separaban del grueso del ejército, para perseguir a los presuntos fugitivos, estos entonces se revolvían y acababan con los perseguidores. Tal sucedió, por ejemplo, en la batalla de Zuberco, del año 636, en que un cuerpo de ejército, de los diez que mandó el rey Dagoberto de Francia a luchar contra los vascos, fue exterminado hasta el último hombre, por haberse entusiasmado con la persecución. Esta táctica la usaron también otros pueblos y es conocida con los nombres de "concursare" y "tornafuere", pero en los vascos fue clásica. Hay en materia militar una ecuación entre la organización social de un pueblo, el ejército que sale de su seno y las tácticas de este ejército. La táctica vasca era de un ejército bravo y reducido, reflejo de un pueblo individualista y por lo tanto pequeño.

En el caso de Pavía la maniobra de las huidas rápidas era la adecuada. Si después de la primera descarga, los infantes vascos hubiesen quedado en el mismo sitio a cargar el arcabuz, dado lo rudimentario del arma y el tiempo que se tardaba en prepararlo, hubiesen sido alcanzados por la carga de la caballería y quedado deshechos. En cambio con la retirada podían volver a preparar el arma sin riesgos.

Los orgullosos caballeros feudales de todos los ejércitos, desde lo alto de sus robustos caballos, acostaban mirar con desprecio las mesnadas de peones, muchas veces formadas por tropezales de cobardes siervos arreados a la lucha. Grande debió ser la sorpresa de los nobles franceses de Pavía, al ver que "la vil canalla" que tenía delante no era como las otras. Era la eterna democracia vasca, que uniendo tácticas viejas a armas nuevas señalaba al feudalismo que había pasado su hora.

A LOS CORRESPONSALES

Os enviamos de cada número de nuestro periódico un paquete por correo ordinario; es conveniente que, además de acusarnos recibo, nos digáis si el número de ejemplares remitidos cubre bien las necesidades de vuestro respectivo país, o si necesitáis —como sería nuestro deseo— más ejemplares para su distribución.

Os queremos hacer una advertencia importante: Ni un solo ejemplar de TIERRA VASCA debe quedar sin distribuirse y todos los que sea posible hay que hacerlos llegar al interior de Euzkadi.

Las noticias, crónicas y comentarios deben estar en Buenos Aires los últimos días de cada mes. Esto es solamente para los corresponsales que viven en países libres; los amigos y correligionarios del interior pueden hacerlo cuando puedan, en la seguridad de que tendrán siempre un lugar de preferencia en TIERRA VASCA.

CONFERENCIA

El 25 de Octubre a las siete de la tarde pronunciará una conferencia en el Laurak Bat el Dr. José M. Garcárena cuyo tema será: Los vascos argentinos frente a la abolición de los fueros vascos.

"URRUNDIK" EN EL APOLO

El día 29 de Octubre, en el teatro Apolo de la calle Corrientes, el cuadro de Acción Vasca presentará URRUNDIK, a las diez de la noche.

Dr. Roberto Baqueriza Iturriaga
ODONTOLOGO NACIONAL
Médico odontólogo de la Universidad de Madrid
SOLIS 674, 2º D. — Bs. Aires
T. E. 37-1273

Dr. Agricol Salinas Artagoitia
MEDICO
Consultorio: Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas
SOLIS 230 — BUENOS AIRES
T. E. 45-6149 y 28-8257

EUSKEL GAIAK

Euzkadi'ko izparringi baten atal bat ikusi degu, esanaz, Bizkai ta Gipuzkoa'ko baserritar asko olatizon biurtzen ari dirala, batzuetan baserritik ziara alde eginda kalera bizitzera juanaz, eta besteetan baserrian jarraituz, baina nekazaritzako lanak arinduz eta egunero ola lanetara jexiz. Gero, beste izperringi baten irakurri degu ez dirala esaten diran ainbat uzutako baserriak.

Gutxi ero asko, betikoa izan da baserri lagatze au. Len esegutzen ez zana, edo oso gutxi zana, baserritar aldraz aundiako lanetara eguneroko jexte au da. Ez dakigu nortareño zabaldua dagon era berri au, baño irauten ba du, naitanaleiz Euskalerrin aldaketa sakonak sortuko ditu. ¿Onerako? ¿Txarrerako? Berez illuntz diranak, gure erriaren gainbea ikusiko dute era onekin noski, eta illeta gogorak jóko dituzte, dena-eguzki diranak ez dute kalterik ikusiko berrikuntza enetan.

Ez da oraingotzea, ez da ere gure errikoe bakarrik, lugintzatik lges zabalera gutzian indarberritu dala, eta sakonagoa egin dala, gizonaren griña batzuek esnagoak dabilizalako. Garai batean, jendeak, zeukana zeukala, nor bere tokitan bizi oi zan etsi etsian, ala bearko zuelakoan. Bafia orain, danok damakigu biotzean ezina searen eta ezinegonaren arra. Gizonak galdu du lengo baretasuna. Orain ifiozk ez du bizi naí gero ondoko pozean, ill ondoko zeruarekin bakarrik.

Nere errian kontatu oi zan, erretoze zar bat ari zala, igande meza nagusiko sermolan; eta lengo apalaz zarrak zuten oituran, errietan ekin zion bere ardi entzuleari, negargari mundu au al zuten obetuenan lgaro nai zutelako. Gure erretoze xar orrek esan omen zitun al zituena, eta azkenian ez zekila gogorro nola egin, esan omen zun: "¿Zer usten dezute, emen zerua ta an zerua? ¡Adarra!". Eta azkenengo itz onekin, ikulondoa jasota

"AXULAR"

Con motivo del IV centenario del nacimiento de "Axular" se celebró en la Sorbona un acto en el que el escritor euskérico señor Zaitzgui estudió la personalidad del autor de "Gero", examinó la importancia de su obra y saludó en la persona del filólogo señor Faglivini a los investigadores extranjeros que se ocupan de la lengua vasca.

Don José Miguel Parandiaran examinó los elementos etnográficos en la obra de "Axular" y M. l'Abbé Lafitte habló muy espiritualmente del estado actual de los estudios vascos.

Entre las adhesiones a esta conmemoración se recibieron: de Madrid, la de don Ramón Menéndez Pidal, de la Academia de la Lengua Española; de San Sebastián, de don Ignacio María de Echaide; en nombre de la Academia de la Lengua Vasca; de Toulouse, de M. Henri Gavel; de Arcachon, de René Lafon; de Praga, de M. Norbert Tauer, etc.

erañiez, bukatu omen zun sermoia. Ba oraingo euskeldunak, adarrikin edo adarrik gabe, mundu ontan nai dute al duten obetuen bizi, ta baserritarrak ez daude ta loa ta esneakin bakarrik egoteko.

Euskeldun artean erromantiko asko xamar agertu oi da, edozein aldaketa nabaitzen ba dute, Jermias'en negarrari ematen diotenak, Euskalerrin' ondamena gañean ba gendu bezela. Bafia gauzeri arpegia ematen jakin bear degu. Gure erriaren eziñase au. Sartalde mundu guziko gaitza da, ta orain bafia ere Asia ta arabitarrena ere. Onela esaten ziran lagun batek, orain zazpi bat urte, El Cairo'n egonaldí luze bat egin ondoren. Sartaldekoren antzera, orain mahomatarrak Ala'ren paradisoakin bakarrik ez omen dira asetzen, eta orregatik, len geroko itxaropenean bizi ziranak, orain mugitzen asi díra ta ortik dator ainbeste matxinada, itxillu ta gutarri Sortalde errietan.

Kaltegarria da baserria zeoro utzi ta kalera bizitzera joatea, ta okerragoa Euskalerritik alde egiten ba da. Bafia kaleko lanetara jexta, egunero baserrira itzuliaz ba du bere alde onurakorra. Euzkadi 'ko lurak, buztin lur gogorantzeak diralako, egiten dan nekaritzza ezda aberatsa, ta orregatik beti billatu oi izan da beste bizi-modu bat lugintzako irabaziak obaritzeko. Gure erriari, Europa'ko beste erri txiki askori bezela, industriad eman díe, ematen díe ta emango díe bere indarra. Bafia makiñak igitzeko, "automatizatu" na" geio aurreratzan ez dñnen artean, beso asko bear díra, ta ohea da bertakoak izan ditezela, erbetetik ekartzen ibilli gabe.

Dana dala, gure oiturretan eta bizieran sortu diran esandako aldaketa auket eta beste asko, bildurrik gabe begiratuko genioke gure buruan jabetasuna ba genu. Euskal gai edozein aztertzen degunean, beti azken batera eldutzen gera: gure eztabai, lan, bear ta goraberak zuzentzeko, azkatasuna bear degula. Madrid'eko jauntxuak baztarrak nastu besteik ez dakite ta.

EL LIBRO DE LANDABURU

LA CAUSA DEL PUEBLO VASCO por Francisco Javier de LANDABURU.

Hemos recibido el libro de Landaburu, un libro sencillo y hermoso, escrito con una sinceridad y un espíritu de cordialidad, tolerancia y comprensión que seducen al lector vasco —cualquiera que sea su partido o su sindicato, su edad o sus circunstancias—. Landaburu es un exiliado que ha aprendido la lección de la guerra, del destierro, de Europa y del mundo y que quiere que nuestro pueblo siga siendo el pueblo vasco Euzkadi es de todos los vascos, de todos.

Al agradecer el envío y la dedicación al amigo Landaburu le saludamos cordialmente. De "La causa del pueblo vasco" nos ocuparemos ampliamente en nuestro próximo número y sucesivos.

EFEMERIDES

- 25 Octubre 1839 — Ley abolitoria de las libertades vascas.
- 1º Octubre 1936 — Las Cortes de la República aprueban el Estatuto vasco de Autonomía.
- 7 Octubre 1936 — Es elegido presidente del Gobierno vasco don José Antº de Aguirre. Queda constituido en Guernica el Gobierno vasco.
- 19 Octubre 1936 — El Gobierno vasco declara oficial la bandera bicrucifera.
- 25 Octubre 1936 — Es fusilado por los franquistas el sacerdote vasco don José de Ariztimuño.

Amigo Lector:

Nuestras anteriores notas han sido escritas apuntando hacia Euzkadi, repitiendo la consigna: LEE "TIERRA VASCA" Y ENVIASELA A UN AMIGO.

Ahora queremos decirles unas pocas palabritas a los lectores radicados en el exilio, en países libres: Si queréis seguir recibiendo y leyendo TIERRA VASCA, es necesario que os suscribáis y que... paguéis la suscripción.

Eso sí: Todos los ejemplares destinados a Euzkadi serán entregados a cualquiera que los solicite. Agur.

EL MUNDO ES ASI Tierra Vasca

UN AMIGO DE FRANCO

He aquí lo que dijo el general Barrera, en un café de San Sebastián, para que le oyese todo el que quisiera:

—Esto es un desastre. No hay un dólar. Nosotros hicimos la guerra por un ideal, y ahora resulta que la hicimos para que los americanos instalen sus bases.

—Arburúa llevó personalmente el oro español a Odessa. Cuando se puso al servicio de Franco no tenía un real. Hoy se le considera la sexta fortuna de Europa. Está comprando todo lo comprable en Ondarreta. A mí me ofreció por la fina ocho millones de pesetas; pero yo no le vendo a ese ni los calzoncillos.

—Los militares están descontentos de la solución de Marruecos. En breve saldrá un decreto enchufando en los ministerios a los militares del Ejército de Africa.

—La Iglesia es responsable de colaboracionismo con el régimen. No hace más que pedir dinero. ¿Piensa ese... (aquí un epíteto impubli- cala aludiendo al obispo de San Sebastián y a su proyecto de Seminario) que va a hacer otra cúpula de San Pedro?

—El general Sagardía se ha vendido a Franco por una medalla. Ya sé que dice de Franco muchas burradas, pero después de decir las, le sirve.

EL LIBRO DE ITURRALDE

El mismo general Barrera, refiriéndose a dicha obra:

—El Iturralde es un libro que dice la verdad, la pura verdad, documental. Lo mejor que se ha escrito sobre el tema. Es demasiado separatista, pero ¡qué demonio! no le falta del todo la razón para serlo. Franco lo ha leído y se quedó muy impresionado. En Roma ha levantado ampollas. Yo lo compré en Bayona, en la librería que está debajo del Consulado español. Va a salir un segundo tomo y lo espero con ansiedad. Puedo asegurar la autenticidad de los documentos que reproduce. Yo creo que ese Iturralde es Olaso, pero me han dicho que no, que es otro. Quienquiera que sea el autor, el libro es la pura verdad. Han querido matarle dos veces para impedirle que publique sus memorias, pero están puestas a buen recaudo.

El cardenal Cicognani, antiguo Nuncio de S. S. en España, visitó en Roma la casa generalicia de los Pasionistas. Al encontrarse con unos pasionistas vascos les dijo que había aparecido un libro muy interesante, el Iturralde. Y les ofreció un ejemplar. Los frailes se lo agradecieron mucho... pero todos lo habían leído ya. En la casa había tres ejemplares.

INFLACION RELIGIOSA

Ya se sabe que los equipos de fútbol españoles hacen ahora ejercicios

espirituales con el fin de ganar campeonatos. Pero como los hacen todos, están lo mismo que cuando no los hacía ninguno: empataados espiritualmente. Y vuelven a ganar, como antes, los que hacen mejores ejercicios físicos.

Pero es que esa inflación religiosa va ganando una extensión que no se sabe hasta dónde puede llegar. “El Pensamiento Navarro”, de Pamplona, publica en primera plana y bajo el título de “Los toreros y los ejercicios espirituales”, una gran fotografía de un torero, y al pie de la foto, esto:

“Joselito Huerta a la salida de la capilla, con una propagandista de ejercicios, que le dió estampas de Santa María la Real, que decían: “Virgen y Madre mía: quiero hacer ejercicios espirituales en retiro, para ser valiente, vivir muy alegre y conseguir el cielo. Te lo dice un torero”.

“Joselito dijo: “Iré a los ejercicios”. Paco Corpas besó la estampa antes de su alternativa. Paco Mendes la firmó. Hubo quien se la llevó a la plaza entre su traje de luces. Otros se interesaron: “¿Cuándo es eso? Nos avisan y listo”. Isidro Marín recomienda con experiencia su apostolado. Chamaeo los practica en retiro y tendrá mucho gusto en hacerlos en Navarra. Así lo manifestó en Tudela en las fiestas de Santa Ana”.

Ya no falta más que un pasito para que se invite también a las cabareteras a hacer ejercicios espirituales, sin dejar su profesión. Si los toreros los hacen para vivir muy alegres y además ganar el cielo, con el mismo objeto pueden hacerlos las alegres señoritas de los cabarets.

¡Qué cosas, Dios santo, qué cosas! Parece mentira que el mando pueda llevar a tales extremos de ridículo.

LOS RECATOLICOS

El mismo diario supercatólico publica una crónica escrita en Nueva York por un tal Manuel Casares, quien dice, muy suelto de cuerpo:

Que el libro “La Era de Trujillo” ha quedado inédito.

(Naturalmente, para los analfabetos está inédito y seguirá estándolo, pero la verdad es que se ha publicado hace tiempo y con un enorme éxito de librería).

Que Galíndez sólo puede estar en Moscú o en el Infierno.

(He ahí una nueva prueba de la caridad cristiana de que están henchidos Manuel Casares y “El Pensamiento Navarro”).

Que Goliat derribó el templo. (Y la Biblia todavía sigue diciendo que lo derribó Sansón).

Que Galíndez, además de ladrón, era un eunuco entre señoritas y una “vedette” entre joveznucos.

(Este “Pensamiento Navarro” exige siempre a los demás que cuiden el lenguaje; pero cuando se trata de insultar a un adversario político, es capaz, ya se ve, de las mayores impudencias. “La Traca” y “El Motín” no llegaron a tanto).

TONTERIAS

Cuando se trata de desacreditar al adversario, es muy peligroso decir tonterías. La gente no es tonta, como algunos propagandistas creen, y hay muchos que se consideran ofendidos cuando se les toma por estúpidos y se les dice cosas demasiado bobas para que sean aceptadas por personas que cuidan su decoro mental.

Conocida es la actitud del clero católico español en relación con los protestantes, conducta que rechazamos de plano porque va en contra de la libertad de conciencia, tan respetada por los vascos desde hace siglos.

He aquí lo que acaba de decir un pastor protestante que ejerce su ministerio en España:

—Yo no pretendo convertir a los católicos, pero algunos de éstos oyen decir tales tonterías de nosotros, que vienen a nuestro culto para ver por ellos mismos lo que somos. Muchos comienzan a frecuentar así regularmente nuestras asambleas y acaban por hacerse protestantes.

TERTULIA Y CANAL

A veces conviene tomar el camino de la broma si se quiere llegar a conclusiones serias.

El sábado último, en la tertulia que solemos celebrar diez o doce vascos en un café de la calle Lavalle, dijo un tertuliano.

—Yo no apruebo lo que ha hecho Nasser. No tiene derecho Egipto a nacionalizar el canal de Suez.

—¡Hombre! Usted, nacionalista vasco y socialista, ¿nos viene ahora con eso?

—Es que, por ser lo que usted ha dicho, soy un hombre razonable. Para que Egipto tenga derecho a nacionalizar el canal, lo primero que tiene que hacer es rellenarlo. Entonces, si el canal era de Egipto cuando no existía, cuando no era más que tierra. Luego, no. Un canal no es una riqueza natural, como puede serlo una mina de hierro o un yacimiento petrolífero. Un canal es una riqueza artificial, creada, en este caso, por otros que no fueron egipcios.

—¿Y cuál es la solución?

—Si se rellena, no hay duda de que es propiedad de Egipto. Si no se rellena, es propiedad de todos.

—¿De los accionistas?

—¡Ah, no! De todos los pueblos del mundo que quieran servirse de él. Me parece que los accionistas ya han ganado bastante con el canal. Y los egipcios, también.

Todos los tertulianos se mostraron conformes.

PUBLICIDAD

Nuestros amigos de todo el continente americano colaborarán muy eficazmente con TIERRA VASCA enviando anuncios. Solicite tarifas a nuestros correspondientes y a Florida 461, Buenos Aires.

Redacción y Administración FLORIDA 461 — Bs. Aires

EL HOMBRE Y EL CARNET

por Tellagorri

Muchas veces me he puesto a pensar en cómo dos hombres que han nacido en el mismo pueblo y en el mismo ambiente, de parecida situación económica y social, que han ido a la misma escuela y luego se ganan la vida trabajando, sean el uno socialista, por ejemplo, y el otro, carlista. Muchas veces he dado en pensar en esto y siempre he llegado a la misma conclusión: la diferencia no está en esos dos hombres sino en sus carnets de afiliación política.

Las personas no se entienden en política, aunque se den las circunstancias paralelas que he dicho porque sus carnets no pueden entenderse. Las personas no son tan rígidas y frías, pero los carnets, sí; y son éstos los que comunican su carácter a quienes los llevan en el bolsillo. Los carnets son capaces hasta de ir a la guerra civil.

Es humano, aunque no es bueno, que un rico sea partidario de un régimen político que le asegure su posición privilegiada, como es humano, y bueno además, que un trabajador lo sea de otro sistema que imponga una justicia distributiva. Ambas posiciones son comprensibles, como lo es la diferente mentalidad de un pa trono y de un obrero, y aún, por defecto de educación y por la fuerza de la costumbre, más que por maldad, que un noble con árbol, escudo de armas y pergaminos se crea de condición no ya social, sino humana, física también, superior a la de un bracero que apenas si tiene otra cosa que sus dos brazos y unos apellidos vulgares, de esos que tiene cualquiera. Todo eso se comprende, pero resulta incomprensible que dos hombres iguales en todo lo demás sean tan diferentes políticamente; es decir, resultaría incomprensible si no hubiera carnets.

¿Y cómo se hace un muchacho con un carnet? Porque la cosa suele empezar, generalmente, en la juventud. Pues, a menudo, por causas que nada tienen que ver con una conciencia política: porque un amigo tiene ese mismo carnet, porque un enemigo personal tiene el contrario, porque ha oído a un orador político que se ha ganado su temperamento impresionable, porque su padre lo tuvo, porque... Por cosas que muchas veces se dan sin que exista una previa formación política; y con esa generosidad tan propia de la juventud, sin tener en cuenta su propia situación social y económica.

Una vez que el muchacho tiene el carnet de afiliación política en el bolsillo, lo más probable es que, haya acertado o no, siga con él toda su vida; y a medida que van pasando los años, ese hombre se identifica más y más con su carnet, y entonces, todo intento para convencer a un trabajador de que no debe ser partidario de un sistema capitalista es inútil. Al contrario, lo único que conseguirá usted con sus razonamientos, y más cuando más razonables sean, será hacer que se aferre con más fuerza y terquedad a su carnet.

La existencia de los partidos políticos es buena para que las ideas puedan propagarse con alguna eficacia; la agrupación de los que tienen, al menos en lo fundamental, una misma ideología es conveniente; pero son muchos los que, por temor al carnet, no se afilián a ningún partido, ni siquiera al de sus simpatías. Y en la práctica suele verse que los triunfos electorales no los dan exclusivamente, ni siquiera principalmente los que poseen el mismo carnet que el candidato, sino esos que se llaman simpatizantes, es decir, los correligionarios sin carnet.

Se me dirá que cualquiera puede romper su carnet y hacerse con otro nuevo o quedarse sin ninguno, pero eso no es tan fácil. Romper un carnet es romper con todo un pasado político, reconocer que ha estado uno equivocado durante toda su vida anterior, y eso no tiene nada de fácil. El hombre es demasiado terco para hacer eso. Esa terquedad es buena cuando uno, de primeras, ha tenido la suerte de acertar. ¿Y cómo se acierta?

En el hombre se da siempre una circunstancia que es independiente de su posición económica, del ambiente social en que vive, de su educación; independiente hasta de su propia voluntad: esa circunstancia es la de su nacimiento, la de su nacionalidad. Se nace vasco, o alemán, o japonés, y eso no tiene rectificación posible; en eso, cada uno es lo que es y tiene que seguir siéndolo: es esa una obligación que le impone su propia naturaleza y, por lo tanto, ineludible a lo largo de toda su vida. Por lo mismo, si el vasco de hoy no es partidario del renacimiento nacional de su patria y, por lo tanto, de sí mismo, es, políticamente, un anormal, un desviado, un equivocado, cuando no es algo mucho peor.

Entonces; lo primero que debemos ser políticamente es lo que somos naturalmente: vascos. Y no de una manera perezosa, sino constantemente más vascos. Si vamos dejando de ser, si consentimos que nuestro vasquismo original vaya siendo disminuido por influencias extrañas, seremos cada vez menos lo que somos de nacimiento. No es, pues, nuestro vasquismo un capricho, sino una exigencia de nuestra propia naturaleza. Si no atendemos a esa exigencia, pagaremos muy caro el pecado: será cada vez menor nuestro valor humano. Cuando el hombre va dejando de ser lo que es, va valiendo cada vez menos.

Nuestro carnet político ha de tener, pues, una anotación primera y principal: la de vasquismo. Pero en seguida viene una pregunta: y políticamente ¿cómo he de ser vasco? Nosotros entendemos que la mejor manera es la de conservando los valores tradicionales de nuestro pueblo, que son muchos y buenos, estar a tono con el tiempo. Es decir, ser vascos que, juntamente con la libertad de la patria, amen también apasionadamente la libertad personal; que respeten la conciencia de los demás como quieren que se respete la propia; que tengan de la solidaridad una idea que comprometa la conducta de cada uno y que no sea una palabra vacía o mentirosa, que no se conformen, ni menos defiendan un estado de cosas según el cual mientras unos, los más, viven en el esfuerzo y en la pena del duro trabajo diario sin poder salir de la miseria, otros vivan en la abundancia a costa de aquellos; que tengan una idea clara de la dignidad de la persona, igual en todos, cualquiera que sea su condición; que deseen una organización política en la que los cargos representativos o de autoridad no se confieran para mandar, sino para servir al pueblo; que, con un alma cristiana y humilde no sienta animadversión ni desprecio por ningún pueblo, sino al contrario... Creemos que nuestro partido, Acción Nacionalista Vasca, es el que mejor se conforma con los valores tradicionales del pueblo vasco y con las exigencias del tiempo presente. Ese es nuestro carnet.

PAJARITOS

Hay quien dice, con sonrisita despectiva, que TIERRA VASCA la hacen cuatro gatos.

Pues no, señor: la hacen dos. Gatos, pero dos.

—oOo—

Otros nos escriben diciendo que tenemos razón en lo que escribimos. Y nos felicitan.

No hay por qué. Lo difícil, siendo de A. N. V. es no tener razón.

—oOo—

Sí; en estas páginas escriben periodistas, artistas, ingenieros, médicos, abogados, técnicos... y obreros.

Advertimos que es un gravísimo error empeñarse en ignorar cómo piensan los obreros.

—oOo—

—No, señor; no no soy demócrata. —Entonces, ¿se puede saber qué intenciones trae usted?

—oOo—

Una noticia para los compradores de propiedad horizontal.

En tres pisos de la casa número 22 de la calle Artecalle, de Bilbao, viven tres señoras que tienen 90, 91 y 93 años de edad.

Ahí tienen ustedes pisos higiénicos de verdad.

—oOo—

“El Correo Español”, de Bilbao, dice que Areilza, Castiella y Lequerica “evidencian una manera pirenaica de servir al momento español”.

Pirineos, alpinismo, subir, subir... ¡Qué modo tan elegante de decir que han evidenciado una manera pirenaica de trepar!

—oOo—

El llamado alcalde de Bilbao, Sr. Zuazagoitia, otro trepador pirenaico, ha estado en Panamá y a la vuelta ha dicho que se encontró allí con muchos frailes vascos.

Los cuales le abrazaron con toda su alma.

Pero ni así pudieron con él.

—oOo—

Según “La Esfera”, Caracas ha llegado a 1.300.000 habitantes.

Ahora comprendemos por qué nos resulta tan difícil dar con algunos amigos que teníamos allí.

—oOo—

Se anuncia oficialmente en Madrid que de la cosecha de trigo de este año se destinarán 400.000 toneladas a la preparación de piensos.

Ya era hora de que se dieran cuenta de que unos merecen comer pan y otros, pienso.

—oOo—

A un pueblo pesquero de Guipúzcoa y a otro industrial de Vizcaya llegaron dos números de TIERRA VASCA, que los leyeron todos los vecinos.

El primero fué a parar a manos del alcalde, que también lo leyó, y terminó su recorrido en el bolso de la alcaldesa.

El otro terminó su recorrido en un convento de frailes.

Esperamos impresiones de la alcaldesa y del prior.

—oOo—

A propósito de priores.

Nos escribe un amigo de Bayona diciendo que a un cura vasco desterrado le ha parecido nuestro periódico “poco anticlerical”.

No hay forma de dar gusto a todos.

—oOo—

Nos reprochan algunos que somos amigos de S.T.V., de la U.G.T. y de la C.N.T.

Naturalmente. En la situación en que estamos no vamos a ser amigos de la Asociación de Bancos y Banqueros.